EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 1.o de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.316

Impresiones y perspectivas

Al tender la vista hacia el curso del año que ha terminado, para recapitular impresiones y formular el juicio que la liquidación del período sugiere, debemos comenzar por la síntesis de la situación económica del país, para sintetizar luego la situación política, estudiando, para concluir, las relaciones entre ambas fases de la vida nacional, y la forma en que reaccionan una sobre otra.

El año 1907 terminó bajo malos auspicios. Temíase que el crack americano repercutiera con intensidad en nuestra plaza, más que por la influencia directa que dicha crisis pudiera tener en ella, por la que ejercía notoriamente sobre otras plazas vinculadas con la nuestra. Produjose un drenaje de metálico para satisfacer las necesidades de aquéllas, y en un momento pudo creerse que la restricción del crédito, que debía ser su consecuencia, ocasionaría serias dificultades, capaces de producir una verdadera crisis. Agréguese á esto la situación del mercado de lanas, en el que una producción fuerte sólo encontraba demandas muy limitadas, con la consiguiente baja de los precios, la perspectiva no lejana de una imposición de derechos prohibitivos á nuestras carnes en los mercados, ya muy restringidos, que dicha industria conserva, y la langosta poniendo en serio peligro las cosechas, y se tendrá el cuadro general del país en aquellos momentos, que pareció presagiar desastres lamentables, del carácter de los que la generación impresionada por la crisis del 90 no ha olvidado todavía, por lo cual el menor signo de tormenta es confundido con la tormenta misma.

No se cumplieron, por suerte, los siniestros presagios formulados al terminar el año. Ni la restricción del crédito llegó á dificultar en considerable forma el giro normal de los negocios, ni ha empeorado mucho la situación de la ganadería, ni la crisis de las lanas se hizo sentir del modo previsto en un primer momento. Lentamente fué operándose la liquidación de aquellas á precios que no correspondían, indudablemente, á las perspectivas halagüeñas que señalaron años anteriores, pero que no llegaron á constituir el anunciado desastre; y, si bien, la repetición de los mismos fenómenos durante varios años podría colocar en condiciones apremiantes á nuestros hacendados, la liquidación de la última zafra, penosa y dolorosa, si se quiere, no produjo á la colectividad los trastornos gravísimos que se pronosticaban.

Por nuestra parte, al asumir, en Febrero de 1908, la dirección de EL SIGLO, combatimos los pesimismos exagerados que la situación provocaba. «De cualquier manera, decíamos, y á pesar de las sombras que oscurecen nuestros horizontes económicos, es evidente que la situación presenta en los actuales momentos garantías de solidez que desvanecen cualquiera desconfianza. No se percibe ninguna de las causas que han provocado las crisis anteriores, ninguno de los síntomas que permitieron á muchos espíritus positivos presentirlas y anunciarlas, con escándalo de los eternos optimistas, más ó menos interesados. Ni los precios han sufrido la inflazón formidable que caracterizó las referidas épocas, ni la especulación asume proporciones dignas de atención, ni opera el crédito los terribles prodigios que conocimos en otro tiempo, ni se descubren esas empresas fantásticas que aprovechan la general locura para llegar, en más ó menos tiempo, á la bancarrota general. Se ha dicho con frecuencia que nuestro comercio es el más sano y sólido de Sud América, el que con mayor seriedad resiste á los estímulos artificiales que en otros países provocan esas crisis de progreso que acaban por ser crisis de miseria; y es evidente que la índole pacata y tímida de nuestra sociedad, en lo relativo á aventuras económicas y financieras, si bien ha podido ser, en algunas ocasiones, rémora del adelanto general, nos ha preservado á menudo, y nos preserva hoy, de los sacudimientos intensos que sufren otras plazas, en las que hay exceso de gas y deficiencia de lastre. Comercio gallego, se ha dicho muchas veces en tono despectivo, para caracterizar esa idiosincracia especial de nuestra plaza, pero la verdad es que las andaluzadas de ciertas épocas han tenido tan terribles consecuencias, que, no sólo resulta explicable, sinó plausible la tendencia conservadora que tan duras críticas provoca.»—Así hablábamos, y hoy, al contemplar el trayecto recorrido, no encontramos que los hechos hayan desautorizado nuestras opiniones, sinó que las vemos plenamente confirmadas.

Verdad es que diversas circunstancias que no podíamos prever cuando así hablábamos, contribuyeron, indudablemente, á paliar los rigores de la época. La langosta y la seca, combinadas, hubieran dado á la campaña un año verdaderamente desastroso, á no mediar la benignidad del invierno, que permitió salvar mucho de lo que se creía perdido. La prevista mortandad de los ganados no asumió las proporciones esperadas. Sufrió la campaña, sin duda, y fueron muchos los perjudicados; pero quedó en situación de reparar fácilmente las pérdidas sufridas, con muy poco que ayudara la naturaleza, y como esa ayuda se ha hecho sentir en los últimos tiempos, bien pronto se habrá restablecido el equilibrio, y quedará sólo el recuerdo de los pasados males.

El año 1909 se inicia bajo buenos auspicios. La producción ha sido buena. La crisis de las lanas ha concluído. El fantasma de la langosta no logra ya producir el pavor con que se lo esperaba tres meses atrás. La plaga es menor de lo que se temía; se la combate con eficacia, y el estado de los campos es tal, que parece que hubiera sustento para todos, para el ganado y para el acridio. El temor existente de que la repetición de las penurias del año pasado arruinara por completo al país, ha desaparecido, y no es de prever su reaparición en los actuales momentos.

Así mismo, existen espíritus impresionables que siguen anunciando la crisis; más todavía, que la dán como un hecho ya producido, y consideran el país entregado sin remedio á una verdadera «debacle» económica y financiera. Se habla de las numerosas quiebras que se producen, se mencionan las dificultades que al comercio de la capital ha creado la mala situación del comercio de campaña, y se crée inminente la hora en que, por el descenso inevitable de las rentas, al régimen de los brillantes y ruidosos superávits, reemplazará el de los déficits, que fué, durante tanto tiempo, rasgo característico de las finanzas nacionales.

En la situación difícil que ha tenido que soportar el comercio en los últimos tiempos, hay una parte debida á la mala fé de muchos individuos, y otra, consecuencia fatal del malestar económico que caracterizó el final de 1907 y los comienzos de 1908. Nuestras leyes, poco eficientes para condenar el fraude, ofrecen un incentivo á los comerciantes poco escrupulosos, para quienes un incidente desfavorable en el desarrollo de sus negocios, viene á ser así el medio de liquidarlos con el beneficio que se obtiene por la explotación indigna de los acreedores. Hemos tenido ocasión de hablar con personas que han desempeñado las funciones de síndicos en los últimos tiempos, y sus informes son unánimes en el sentido de confirmar lo que dejamos dicho. No es posible, de consiguiente, tomar todos los casos de falencia que se conocen, sin beneficio de inventario, para ver en ellos el exponente de la situación económica. Forzoso es someterlos á un análisis prolijo, que permita separar los que son consecuencia real de los males que han afligido al país, y los que han encontrado en ellos un pretexto para manejos condenables que deben preocupar seriamente á los legisladores.

Hay, no obstante, una parte real en el cuadro que se señala, pero esa parte corresponde al pasado y no al presente. Más claro: el estado en que se halló el país á fines de 1907 y principios de 1908, no ha dejado de producir sus efectos. Hubo, entonces, grandes dificultades de dinero, restricción del crédito, pérdidas de alguna consideración, y todo ello ha tenido que repercutir sobre el futuro, que es hoy, para nosotros, el presente. Vamos liquidando las consecuencias de males pasados, y, en opinión de personas versadas en estas cuestiones, estando la liquidación bastante adelantada, se nota ya un mejoramiento en el estado de los negocios. Hay quien afirma que, salvo complicaciones imprevistas, á mediados del año habremos vuelto á la normalidad.

Un indicio elocuente de que el malestar de que hablamos es pasajero, aparece en el aumento constante de las rentas. Descuéntese cuanto es posible descontar en ese aumento, por concepto del perfeccionamiento del contralor y de la mayor eficacia de la vigilancia, y siempre tendremos, cuando menos, el fenómeno de que las rentas públicas no bajan, á pesar de las penurias y las miserias que se pregonan. Esto en el seno de un pueblo cuya característica no es, por cierto, el despilfarro, ni aún las excesivas larguezas, en el que la restricción de todos los consumos se percibe al menor indicio de tormenta, tiene que afirmarnos en la convicción de que la situación económica pasará por dificultades incidentales, pero no se halla fundamentalmente afectada, como algunos pretenden.

El estado del erario, á consecuencia del aumento de las rentas y de la ordenada gestión financiera del gobierno, es de prosperidad indiscutible. Arrojó el ejercicio económico 1907-1908, un excedente de recursos sobre gastos, superior al que calculaban los más optimistas. El fenómeno, que ya deja de ser caso aislado en el país, como que se repite desde hace varios años, levantando el nombre de la República en el extranjero y robusteciendo el crédito nacional, es un timbre de honor para los poderes públicos, que nos complacemos en reconocer. Buena parte, sin duda, en la gloria de tal resultado, corresponde á la vitalidad del país; pero es lo cierto que una mala administración haría estériles todas las espléndidas condiciones de aquel, y nos mantendría condenados al déficit constante que llenó durante años y años, las páginas de nuestra historia financiera.

Sin embargo, al hablar de estos superávits que tanto hace sonar, y con sobrada razón, la prensa gubernista, bueno es dejar constancia, una vez más, de que el oro, para los Estados, como para los individuos, es un medio y no un fin. Atesorar por atesorar, soportando al efecto humillaciones y miserias, nunca fué precepto de sana moral ni de verdadera sabiduría. Y es lo cierto que algo empiezan á pecar por ese lado nuestros gobernantes. El servicio de correos, el policial, casi todos los servicios municipales, el de instrucción pública, son en nuestro país de una deficiencia lamentable, y es general el clamor, en el sentido de que se los ensanche y se les perfeccione. Sería bueno, de consiguiente, que en lo sucesivo el gobierno se preocupara menos de presentarnos al final de cada ejercicio, un montón de talegas repletas en las arcas del tesoro, y más de ampliar los servicios á que nos hemos referido. Bien sabemos que se nos dirá que algo se ha hecho en el sentido indicado. Cierto; pero no lo bastante, como lo demuestran los inconvenientes que á cada instante palpamos en aquellos, y lo corrobora esa misma circunstancia de haber arrojado el ejercicio último un superávit considerable.

En consecuencia, no es posible abandonar el estudio de la situación económica, incluyendo en esta palabra las finanzas, con una mala impresión. La impresión que nos deja es favorable, y lo sería más aún, si pudiéramos agregar al cuadro la conciencia de una plena tranquilidad política.

Que ésta no existe en los actuales momentos, es algo que suponemos nadie discutirá. Téngase presente que no queremos decir con esto, que la paz esté hoy en peligro, sinó, pura y simplemente, que las cuestiones políticas han vuelto á adquirir un papel preponderante y que la situación, á ese respecto, está lejos de presentar el aspecto de mar sereno que todavía el año anterior pudo halagar á los diarios gubernistas.

El resultado de las últimas elecciones, reduciendo á una minoría ridícula la representación del partido nacional en la Asamblea, sembró el ambiente de gérmenes de agitación que han perdurado y aún germinado en el correr de los meses. Surgió el anhelo de la reforma electoral como una exigencia perentoria, de las circunstancias, pero, desgraciadamente se cometió el error de reclamar la perfección de las leyes vigentes y de atribuir exclusivamente á la división de los nacionalistas, su fracaso electoral. Justo es reconocer que, de un tiempo á esta parte, los elementos oficiales han reaccionado y admitido la necesidad de la reforma. Sin embargo, por desgracia, el mal efecto estaba ya producido, los ánimos exaltados, la prensa nacionalista en una exaltación creciente, que asumió, en día no lejano, las proporciones de una prédica revolucionaria.

Las complicaciones internacionales concurrían á favorecer un estado de cosas tan lamentable. La presencia del Dr. Zeballos en la Cancillería Argentina, llegando á constituir un peligro inminente para la paz internacional, repercutía sobre nuestra política interna. Felizmente, el Dr. Figueroa Alcorta supo anular bien pronto al belicoso canciller y la opinión nacional argentina condenó resueltamente su política, atenuándose de ese modo la tirantez de relaciones entre los países ribereños del Plata, que quieren reanudar hoy la fraternal amistad de todos los tiempos.

Sin embargo, la gravedad del problema interno sobrevivió á la terminación de las zozobras internacionales. Llegó un momento, no hace aún dos meses, en que la alarma producida por la actitud del partido nacional alcanzó caracteres extremos, sobre todo al saberse que una reunión de los jefes militares de dicha colectividad había dado en tierra con un directorio que habiendo sido radical, no quería ser guerrero.

Ese directorio había sido señalado á menudo por el oficialismo como un obstáculo insalvable á toda evolución conciliadora, y lo era, en realidad, porque su actitud y la de la prensa que á su voz respondía tenían que provocar insuperables resistencias en los hombres del gobierno. Por una circunstancia providencial, su reemplazante, que debía ser guerrero, resultó el directorio moderado y pacifista que preside actualmente el Dr. Rodríguez Larreta. Si alguna duda podía existir acerca de su carácter, bien pronto fué disipada por las renuncias de los miembros radicales de la corporación, por el tono del diario que responde á ésta, y más aún por los ataques violentísimos de que es objeto. Ahí está, pues, la autoridad nacionalista que se pedía como condición ineludible de toda conciliación. En el interés del gobierno está que pueda continuar rigiendo los destinos del partido nacional á despecho de los tiros que la dirigen los que quieren hallar en la locura sangrienta de una nueva guerra la solución de los problemas nacionales.

Consideramos dividido el país, en los actuales momentos, en dos bandos claramente definidos. De un lado están aquellos que en el partido colorado, sólo piensan en comprar armas y municiones para subyugar en absoluto al partido nacional, y los que en el partido nacional sólo piensan en lo mismo para oponer la violencia á la violencia. Del otro, están todos aquellos, colorados, nacionalistas y neutrales, que no consideran posible cimentar la paz sobre el aniquilamiento de ninguno de los partidos ni consolidar las instituciones por medios violentos, buscando, en cambio, la realización de esos dos ideales por la reconciliación de los dos partidos mediante una política de moderación, de apaciguamiento y de concordia. En este último bando figuramos nosotros; en él también el actual directorio del partido nacional; á él pertenece también, estamos seguros, el presidente de la República. En su interés está, volvemos á decirlo, que ese directorio que trata de llevar á sus correligionarios hacia tan patriótico terreno, pueda exhibir como conquistas alcanzadas por la moderación y la templanza, medidas que indiquen el término de la política oligárquica; participación del partido nacional en los más altos cargos públicos, reforma electoral, que le asegure una minoría respetable, depuración de los registros cívicos, supresión del voto de los guardias civiles, que bastardéa por completo el resultado del comicio. Si esto no se hace dentro de breve plazo, al triunfo de los intransigentes en las esferas gubernativas, corresponderá el de los intransigentes y de los exaltados en las filas de la oposición. Caerá el directorio, vencido por esos elementos, y tendremos de nuevo una fuerza cívica tan poderosa como el partido nacional, fuera del terreno de la evolución pacífica, transformada de agrupación legal en secta revolucionaria.

Que no suceda esto, que el presidente de la República, inspirándose en las más altas conveniencias nacionales, logre, por medio de una política de concordia, restablecer para siempre la paz moral y material del país, son los votos que formulamos al enviar al pueblo y á la prensa el saludo de año nuevo, confirmando para la próxima jornada, el programa que hace once meses sintetizábamos con estas palabras: «Guerra á todos los exclusivismos, sea cual sea la divisa que ciñan ó la apariencia con que pretendan ocultar su verdadera índole, á los exclusivismos de partido como á los exclusivismos de secta, á las intemperancias de todo género, á las pasiones bravías como á los intereses espúreos que tantas veces han despedazado á la familia oriental y que la mantienen todavía en un malestar latente que hace de cualquier suceso banal el gérmen posible de profundas disenciones, capaces muchas veces de conmover las bases fundamentales del orden social, y siempre funestas para el libre desarrollo de las fuerzas vivas del país, que sólo prosperan en una atmósfera de absoluta confianza en el futuro.»

Progresos edilicios
en mil novecientos ocho

La Junta actual, á causa de la próxima organización de la Intendencia Municipal, no llevó á cabo obras de gran importancia en el departamento durante el año que acaba de terminar.

Sólo dos de ellas merecen citarse, por la utilidad que reportarán en el futuro.

La primera, la constituye la apertura y nivelación del bulevar Artigas desde el camino 8 de Octubre hasta la calle Constituyente. Esta avenida, cuyo ancho será de 40 metros, fué proyectada durante el gobierno del coronel Latorre para servir de límite terminal de la ciudad. La Municipalidad, deseando que el Parque Urbano tuviera una vía de acceso directo desde el Hospital Italiano, resolvió construir el bulevar, haciendo al efecto las expropiaciones respectivas. La nueva avenida está yá casi totalmente abierta, habiéndose aceptado el plan del arquitecto Carlos Thays para embellecerla.

La otra obra es el ensanche de la avenida á Los Pocitos, desde el tercer codo de ésta hasta el balneario.

El ancho que se ha dado á la referida vía es de veinte y cuatro metros, habiéndose colocado las columnas de La Comercial al centro de la calzada para beneficiar el tráfico y poder suspender mejor las lámparas de arco voltáico.

La Junta llevó á cabo también el enveredamiento y el cercado de casi todas los terrenos baldíos que existían en la ciudad, haciendo al efecto todo género de intimaciones para que las obras fueran costeadas por los propietarios de los predios.

Los cementerios Central, Buceo y del Paso del Molino fueron mejorados en gran parte, haciéndose en los dos primeros una delineación de las parcelas, con cuya operación la Junta obtuvo un rendimiento considerable, debido á los terrenos que quedaron sobrantes, disponibles para la construcción de sepulcros.

El mercado de «La Abundancia», cuya reconstrucción se inició en 1906, quedó definitivamente terminado, habiéndose dado gran impulso á los trabajos de levantamiento del Mercado Agrícola, en los terrenos que donó á la Municipalidad el señor Cárlos Cröker, situados en la Aguada.

La Dirección de Abasto y Tabladas organizó la Inspección veterinaria de saladeros, planeada por la Junta anterior.

Entre las ordenanzas más importantes que se han dictado en este periodo edilicio, figura la relacionada con la instalación de deshollinadores en las chimeneas.

Se puso en vigencia, también, la nueva tarifa sobre carruajes de alquiler confeccionada por la Dirección de Rodados.

En materia de edificación, se ha progresado bastante, habiéndose construído en el año que fenece 1.155 casas bajas, 107 altas y refaccionada 51, que forman un total de 1.305 edificios nuevos.

La mayoría de las casas construídas en 1908 se han levantado en la parte Sud de la ciudad, en el perímetro formado por las calles Minas, Lavalleja, Victoria y Parque Urbano.

Otras dos obras importantes que acometió la Junta son las relacionadas con el saneamiento de La Estanzuela y de Los Pocitos, hallándose los trabajos bastante adelantados.

Se ha dejado planeada y resuelta definitivamente la construcción de la avenida Libertad que unirá el Parque Urbano con el balneario de Los Pocitos.

La nueva vía tendrá un ancho de 25 metros y será arbolada y pavimentada convenientemente.

La corporación municipal acaba de someter á la aprobación del Poder Ejecutivo el plan para la instalación de una oficina técnica que se encargará de corregir el amanzanamiento de la zona de la ciudad comprendida desde el bulevard Artigas hasta el camino Propios.

El funcionamiento de esa oficina ocasionará un desembolso mensual de 2.400 pesos.

El número de expropiaciones que se han hecho en el actual periodo edilicio, para rectificar y ensanchar calles, es bastante crecido.

En la actualidad se proyecta la regularización de las calles Yaguarón entre Nicaragua y Venezuela; Rivera esquina Juan D. Jackson; César Díaz desde Agraciada hasta Pampas, Marcelino Sosa y José L. Terra, al Norte y de otras de la ciudad.

Se han macadamizado muchos kilómetros de caminos en el departamento, habiéndose iniciado el *goudronage* de la Avenida General Flores, avenida á Los Pocitos y de las avenidas del Parque Urbano.

La Dirección de Parques y Jardines mejoró considerablemente las plazas y paseos, iniciando con actividad la ornamentación de los terrenos situados al Sud del Miguelete y cercando los predios municipales ubicados en el camino Castro.

Amplió las obras de embellecimiento del Parque Urbano, construyendo los jardines del Instituto de Química y dos plazuelas, una en las calles Angel F. Costa y Tala y Camino Pereyra (Pocitos.)

El número de árboles salidos de los viveros del Prado para hacer plantaciones en la ciudad ha sido enorme.

El director de Parques y Jardines introdujo en los invernáculos del Prado, con buen éxito, plantas de clima tropical, cuyo desarrollo ha podido palparse en la última exposición de flores realizada en el paseo.

En el Prado (calle Pereyra) se ha construído un magnífico puente para la circulación de los vagones de La Comercial, habiéndose proyectado y planeado el del puente giratorio del Pantanoso (camino al Cerro).

La Junta, de acuerdo con la ley respectiva, se ocupaba actualmente de reglamentar la nomenclatura y numeración de la ciudad corrigiendo los defectos que se notan en las chapas existentes en las calles.

Se ocupaba también de construir una avenida costanera del arroyo Miguelete, desde el puente de la calle Agraciada hasta el interior del Prado y otra de circunvalación del paseo, tomándose al efecto terrenos de propiedad de los señores Fabini, Irigoyen y López.

Todas estas iniciativas serán llevadas á cabo seguramente por la Intendencia Municipal, cuyas funciones se van á iniciar.

El año social

¿Retrospecto social? A primera vista la tarea aparece grata, amena, evocación llena de bellezas, y hasta se espera recojer para ello un algo de inspiración, sea ésta precaria y estrecha. Extraer en la diversidad y en la multiplicidad los diamantes sin mácula, las aguas puras, las joyas más ricas; en la vida de la juventud y del amor, de las risas y de las flores en la armonía de los compases rítmicos, entre perfumes y *frac frac*, buscar las horas más hermosas y dedicarles un momento de suave ó, si se quiere de entusiasta recordación. La tarea se magnifica.

Pero, se trata de condensar, de grabar en palabras las reminiscencias de horas deslumbrantes, de llegar á concretar «algo», de oprimir una idea y... la nada, el vacío! Una crepitación de espumas que desaparece en el vértigo de su misma aparición; la intensidad de un relámpago que ciega y al volver la mirada sólo queda la negrura de la noche; comparadla con cualquier cosa fugaz, con lo instantáneo, comparadla con «el ave que no deja ni el rastro de sus alas en el viento!» De lo pasado no queda nada. La reunión de aquí ó la de allá, ésta ó la otra fiesta, la noche tal ó la tarde cual, á lo lejos, se confunden. Y se unifican. Es, cierto, una bella historia, pero es la bella historia de siempre. Por bajo lo que se ve, la animación, la alegría, el estruendo de la vida, el crujir de las sedas y el eco de las francas algazaras—lo que no se ve, esto es, lo más escogido de la historia, la historia del lenguaje velado, de las sonrisas del Dios favorito y nunca bien admirado «flirt», de los ojos que miran sin ver y de los ojos que ven sin mirar! Y se piensa. Es un contrasentido esto de hacer retrospecto de la vida mundana.

Puede tolerarse que bajo una impresión muy inmediata se diga que la fiesta de «Mme. Untel» dejara «recuerdos imborrables» Pero... al concluír el año? Sólo queda un recuerdo y no es tal. El de sus componentas, las que le prestaron el encanto de su juventud y de su gracia. Y esas están allí, y esperemos no se nos irán por mucho tiempo, adornando á nuestro caro Montevideo, las triunfadoras de todos los momentos. Ahí está la luz de esos ojos de Renée Usher Conde en la que sí la mano del altísimo ha derramado suavidad y coloreado aterciopeladamente, otra mano, en lo hondo, ha puesto misterio, misterio que estremece, misterio que domina. Ahí está la gracia fugitiva, esfumada en contornos indefinibles de María Celia Folle, la elegancia sin par de Josefina Lerena Acevedo arrancada á la Rue de la Paix, los ojos de Magdalena Marexiano que han robado su verde al mar, siendo imposible decir á quien el rubio de su cabeza porque brilla más que el oro. E deslumbramiento de Sara Madalena, la gracia ingénua de marquesita, del Trianon de María Angélica Villegas, los ojos de fuego de Serrana Méndez Alcain ó el hondo interés de Maruja Blanco Acevedo... Pero, convengamos en que si son la gloria del año, no es de ningún modo hacer retrospecto hablar de las que son promesas para el que viene.

Retrospectemos, pues, si se nos permite la palabra. La formación en orden jerárquico corresponde sin discusión á los bailes. Y se constata sin mayor sorpresa, que en la temporada no hemos podido saborear ni uno. Para las familias resulta algo así como un trabajo de Hércules. Y en cuanto á los clubs, el que se glosa á sí mismo el título de «primer centro social» se apolilla irremisiblemente. Ya que hemos dicho mucho bueno digamos también algo malo. No puede darse un ambiente menos propicio á la sociedad que el nuestro. Las iniciativas mueren antes de haber nacido, aplastadas por la inmensa ola de las mojigaterías y de las conveniencias cursis. Una niña no puede ir á sociedad sin que una legión de papás, mamás y hermanitos, la rodee y la defienda, no sabemos de que monstruo invisible. La que infrinja tal pragmática queda excomulgada «ipso facto». Si van á una fiesta parece fueran á una batalla! Y lo peor es que los monstruos toman en serio su papel. Para aproximarse á hacer un rato de sociedad preciso es antes tender líneas estratégicas, buscar apoyo y base de operaciones y atacar unidos y compactos. Lógicamente el resultado corresponde al género de los preparativos. Falta franqueza, falta sencillez, falta cordialidad, falta esa naturalidad de la conversación que es lo único que le da encanto y le presta atractivos. Con eso el «ahuyentismo» aumenta y es lo que se constata á cada paso en cualquier reunión. Es inútil Por el momento, conserva el cetro la genial pelada de pava! Es lo único á lo que la gente se adapta; en ella viven como el pez en el agua. De ahí que las fiestas no den nunca lo que puede esperarse de ellas, que el fracaso de las reuniones del Prado sea un hecho, que las veladas, se conviertan en velorios y los tés... en entierros!

Sólo puede hacerse una excepción honrosa á favor de los teatros. Ese género de «flirt» que en ellos se cultiva, desde lejos y si es posible en la penumbra, tiene sus indiscutibles ventajas y conviene más á nuestros gustos y aptitudes. Saquémonos el sombrero ante las temporadas de Julio y Agosto. Ellas marcan las grandes notas mundanas, añadiéndoles—ya que en tren de excepciones estamos—algunas noches de Pocitos, esperando que este año podamos decir lo mismo de todo.

¿Es esto un retrospecto? Probablemente nó Pero, en fin, hemos hecho lo principal, hemos llenado las líneas que de orden superior debíamos llenar y bien nos hemos ganado un paseo á Ramirez.

La Universidad en el año 1908

Publicamos á continuación algunos datos estadísticos del movimiento habido durante el año terminado ayer.

Facultad de Medicina

Hubo durante el año 1395 inscripciones de matrículas de estudiantes reglamentados, y 617, para rendir exámen, de los cuales fueron aprobados 566 y reprobados 68.

El movimiento habido en la Biblioteca de dicha Facultad, se descompone así: Han concurrido á la Biblioteca 496 profesores y 4979 estudiantes. Tiene ésta una existencia de 17.313, volúmenes, de los cuales 4174 son obras, 806 folletos y 3633 tesis.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Comercio

El movimiento habido es el siguiente: Estudios de Abogacía: inscriptos 318; examinandos 280; aprobados 276; reprobados 4.

Para la carrera de Notariado: Inscriptos 141; examinandos 128; aprobados 103; reprobados 2.

Comercio—Peritos Mercantiles: Inscriptos 187; examinandos 176; aprobados 171; reprobados 1.

La Biblioteca de la Facultad cuenta actualmente con 11.145 volúmenes, de los cuales están escritos en idioma español 4287, en francés 4488, en italiano 1386, en portugués 425; 377 en inglés, 126 en latín y 6 en alemán. No incluídos en esta cifra hay que anotar 225 ejemplares de Tésis, en su mayoría de abogados de nuestro foro y 1042 obras catalogadas separadamente, formando una sección especial que fué donada á la Universidad por el ex Rector Doctor Eduardo Acevedo, durante su Rectorado.

Durante el año han concurrido á la Biblioteca 722 abogados y 4704 estudiantes y se han consultado 10.206 obras.

Facultad de Matemáticas

Las inscripciones y exámenes arrojan el siguiente resultado: Alumnos para la carrera de Ingeniero: 56; para Arquitecto: 24; para Agrimensor 17. Total de alumnos 95. Estudiantes matriculados 546; Examinandos 421; Aprobados 395; Reprobados 29.

Durante el año la Biblioteca de la Facultad ha sido visitada por 2549 personas. Tiene actualmente 4943 volúmenes, de los cuales 761, en español, 2976 en francés, 308 en inglés, 759 en italiano, 66 en alemán, 67 en portugués, y 6 en latín y griego.

En la Sección de Enseñanza Secundaria el movimiento fué el siguiente: Estudiantes inscriptos 4337; Examinandos 3128; Aprobados 2258 y Reprobados 1170.

A la Biblioteca han concurrido durante el año escolar 52.924 estudiantes y han sido consultados 70.013 volúmenes los que se descomponen así: Filosofía 7101, Literatura 7.100, Ciencias naturales y exactas 32.782. Historia 7461. Diccionario 7761, Revistas y Catálogos 7898, Obras en español 44825, otros idiomas 25.188.

Escuela de Veterinaria

Continúan aún los exámenes, pues el período de éstos para dicha Escuela termina el 9 del corriente, por lo cual daremos los datos obtenidos hasta la fecha.

Inscriptos 112; Examinandos 87; Aprobados 82; Reprobados 5.

Inscriptos que todavía no han rendido exámen 35.

La Biblioteca de la Escuela que es de reciente fundación cuenta actualmente, con 261 obras, 350 volúmenes, 28 Revistas á que está suscripta la Escuela y 25 folletos.

Concurrieron á la Biblioteca durante el año 23 profesores, y 82 estudiantes formando un total de 105 visitantes.

La Universidad ha expedido durante el año 1908 los siguientes títulos: Doctores en Medicina 6; Doctores en Jurisprudencia 14; Ingenieros 2; Arquitectos 4; Farmacéuticos 21; Agrimensores 3; Contadores 3; Peritos Mercantiles [illegible]; Dentistas 1; Bachilleres 1; Parteras 5.

Fueron revalidados 2 títulos de Doctor en Medicina, 2 de Doctor en Jurisprudencia uno de Farmacéutico y uno de Partera.

Balance teatral

A la verdad que el año que acaba de pasar á mejor vida, no ha sido en lo que á cuestiones teatrales respecta, y en lo que concierne á Montevideo, mejor que su antecesor en la parte relativa á novedades de esas que marcan épocas inolvidables en los anales escénicos.

Hemos tenido de todo: Opera grande y mediana, zarzuela grande y chica, drama, comedia, género ínfimo y de variedades, circo acrobático, etc. Nada ha faltado al público para divertirse en grande, y que se ha divertido no cabe duda, pues los teatros estuvieron siempre llenos, y los empresarios contentos, salvo uno que otro que si no hizo su Agosto, tampoco puede decir que le fué mal. Esto de verse concurridos los teatros, funcionando siete ú ocho á la vez, demuestra que nuestra capital va progresando mucho y que el dinero no ha escaseado, pues es lógico que siendo el teatro una de las diversiones más caras, sea necesario plata para permitírsela.

Al finalizar el año 1907, Montevideo contaba con ocho teatros y, ahora, en el breve plazo de doce meses, se han construído otros tres y reformado dos de los ya existentes, en forma tal, que casi significa reconstrucción. Esto sin contar con las pequeñas salas de espectáculos diseminadas aquí y allá, locales todos ellos, en su mayor parte, de biógrafos.

Esos teatros nuevos, son el del Casino, en las calles Andes y Colonia, el Moderno, en la de Andes, y el Coliseo Florida en la calle del mismo nombre. Los dos primeros acusan en su construcción, tanto exterior como interior, los modernos progresos en tal clase de edificios, pues el público que está hecho á comodidades, se ha dado perfecta cuenta de que tiene pleno derecho á exigirlas.

Entre los teatros que han sufrido mejoras que los han dejado como nuevos, están el Royal y el Marconi, contándose, además, el de la Scala, ó sea el que sirviera de sede al Casino.

Así, pues, haciendo el recuento, Montevideo tiene hoy cuatro teatros mayores (Solís, Urquiza, Cibils y el Politeama, este último también muy modernizado), y los siguientes menores: Casino, Moderno, Stella d'Italia, Royal, Marconi, Scala, La Comedia (en el Paso del Molino), y el Amerikan Parck, que si bien está formado por cuatro tablas, no por ello deja, también de entrar en la categoría de teatro... al aire libre.

Total: que Montevideo cuenta con doce salas de espectáculos al iniciarse este nuevo año, y á buen seguro, al finalizar el 1909, tendrá dos ó tres más, á realizarse los propósitos de algunos activos empresarios.

Volviendo, ahora, á la parte referente á las compañías que han actuado en 1908, diremos que el teatro más favorecido, por el número, ha sido Urquiza. Por su escenario han desfilado las «troupes» dramáticas italianas de Tina di Lorenzo y de Gemma Caimmi; la francesa, también dramática, en que figuraban los célebres artistas María Brandés y Feraudy; la de ópera de Bernabei; la de opereta italiana de Lahoz; la de zarzuela grande, de Sagi Barba, luego Fregoli, y, últimamente, la compañía de zarzuela chica de Enrique Gil.

En cuanto á Solís, descontada la temporada clásica de la gran ópera Bonetti (cuyo «clou», lo constituyó la primera representación de «La Walkiria), no ofreció este año más novedades de bulto que la lírica Bernabei, muy buena, por cierto y que pasó luego á actuar al Urquiza, y que había sido precedida en el escenario del teatro de la calle Buenos Aires por la compañía dramática criolla Esteves-Arellano, que no se destacó por otra cosa sino por haber llevado á cabo el famoso concurso de autores nacionales, que tanto dió que hablar por las vicisitudes porque pasó. A esta «troupe» criolla siguió luego, en orden de interés, la lírica en que actuaron los tenores Novi y Spoeverini y que era más que buena, dada la modicidad de los precios. La temporada de Solís, se cerró con la compañía de zarzuela de Julio Ruiz.

El teatro Cibils, ese sí que verdaderamente ha estado en la mala. Pocas compañías y poco público, debiéndose esto último, más que todo, al hecho de encontrarse ya algo atrasmano el viejo coliseo de la calle Ituzaingó.

Actuaron en él: primeramente la zarzuela Salvany (de llorada memoria!), luego hubo la temporada italiana de Masi y Maiconi; más tarde la compañía dramática española de Mariano Galé, á la que sucedió una compañía inglesa de drama. Remató el año, un prestidigitador... de cuyo nombre más vale no acordarse.

En cuanto al Politeama, se caracterizó por la larga temporada del actor criollo Pablo Podestá, que logró sonados éxitos. Actuaron también, dos compañías de zarzuela y el circo de Frank Brown.

De los teatros menores, no hay mayor cosa que decir, sino que por ellos ha desfilado todas cuantas novedades han desfilado por los escenarios análogos de Buenos Aires, todo un cortejo de chanteuses, acróbatas, prestigiadores, excéntricos, etc.

A NUESTROS LECTORES

Debemos una explicación á los lectores de EL SIGLO, respecto de la promesa no cumplida de darles un diario de doce páginas, poniendo á contribución la máquina Duplex, que nuestra empresa, dispuesta siempre á no ahorrar sacrificio para satisfacer al público, había adquirido con el objeto expresado.

Inconvenientes insuperables, relacionados con la instalación y funcionamiento de dicha máquina, nos han obligado á postergar las anunciadas reformas, postergación que esperamos nos será perdonada, en atención al aforismo legal que dice que al impedido con justa causa no se corre término.

Invocamos también en favor nuestro el hecho de que si bien nuestro diario no ha variado materialmente de formato, hemos cumplido al pié de la letra nuestra promesa de perfeccionar y ensanchar todas sus secciones. Como esa evolución ha sido gradual habrá escapado probablemente á los ojos de la mayoría. Sin embargo, se ha producido.

Empezamos por alargar en tres centímetros la columna de nuestra hoja. ¿Tres centímetros? se dirá: valiente progreso. Pues, tres centímetros por columna sobre cincuenta y seis columnas implica un aumento de más de tres columnas íntegras, que fueron destinadas al material de lectura.

No contentos aún, resolvimos sacrificar el aviso á dicho material, y rechazando buen número de aquellos, hicimos que las secciones informativas fueran desalojando á las de avisos, sacrificio bien compensado, sin duda, por el aumento de abonados.

Hace algunos meses, EL SIGLO daba apenas tres y media páginas de lectura y actualmente ofrece á sus lectores cuatro y media, cinco y aún cinco páginas y media.

Hubiéramos deseado ofrecer á nuestros abonados un número especial como aguinaldo de año nuevo, pero los mismos inconvenientes que impidieron la transformación del formato de nuestra hoja nos lo han impedido. Tenemos gran material acumulado para ello, y lo aprovecharemos conmemorando el 1.o de Febrero, aniversario de la fundación de EL SIGLO y de su adquisición por la empresa actual, de modo que el aguinaldo sólo será aplazado por un término breve, y podemos asegurar que nada se pierde con la espera, porque ella nos permitirá ofrecerles un número excepcional, que hará época en los anales del periodismo uruguayo.

DE MONSIEUR PERRICHON

ENTRE BROMA Y BROMA...

Se tiene la imagen real de la Noche Buena que ha pasado; se presume la de este Año Nuevo que ya pasa... y se siente que á nuestro carácter le falta la iniciativa de la diversión.

Para nosotros, un día de fiesta, sea cual sea, es un pesado hastío que se arrastra entre un cortejo de bostezos soñolientos. No sabemos recoger la cosecha de alegría entrañada en los días amables de la vida.

El «fin de año» en la materialidad del tiempo nada significa. Es una diversión arbitraria impuesta á algo indivisible. Pero en el mundo del espíritu, en el convencionalismo de las costumbres un año que empieza tiene un alegre significado. Es como una renovación del cargamento de esperanzas que se llevan en el viaje de la vida; es como un cambio de decoración en el escenario de la existencia; es como si un nuevo Sol viniera á alumbrarnes, como si una nueva Tierra nos sustentara ó como si un nuevo Destino nos guiase!...

Los más grandes dolores, las más atroces decepciones, las más brutales realidades parece que, en este día, se amenguan y se olvidan casi, sugestionadas por la perspectiva de lo que vendrá, porque el futuro—que no es realmente futuro sino cuando se ignora por completo—deja ancha margen á las más brillantes concepciones.

Estas fiestas de fin de año tienen algo de ingenuo y de humano á un mismo tiempo. Invitan á soñar, alegran con la esperanza, engañan con la ilusión. Debieran ser, en realidad, las fiestas de los desgraciados, porque, quizás, los que sueñan más intensamente en una Noche Buena ó en un día de Año Nuevo... son, acaso, los que más sufren. El sueño, como «visión reparadora»—según la frase de Bourget—, el sueño que nos brinda lo que nos falta, es tanto más intenso cuanto más grande sea el vacío que notamos fuera de nosotros y dentro de nosotros mismos. El delirio más grande de salud lo tiene el que más enfermo está; sueña con besos de amor el que no siente el amor al lado suyo; sueña con grandes riquezas quien más necesita del dinero. Y es así, porque siempre se le pide al sueño lo que la realidad de la vida no nos da!

Hay, pues, que amar estas fiestas, porque, por un instante, nivelan á la Humanidad por las alturas de la Dicha.

Y, si todo esto es cierto—y ha de serlo porque es muy banal—hay que convenir que nuestro pueblo es un pueblo feliz, porque desprecia hasta las ocasiones de soñar!

Si no fuera un pecado, se podrían recordar los «reveillons» bulliciosos de las viejas ciudades europeas... Pero no se puede hablar de eso!...Hay que comentar solamente estas «navidades» opacas y frías, que producen una extraña tristeza en vez de sugerir un mundo alegre.

La Noche Buena ha pasado sigilosamente por nuestras calles, sin que repercutiera detrás de ella ni el rasgueo de una guitarra destemplada ni la algarabía de una comparsa de pilletes. Por todos lados la vida circuló monótona como siempre. Los paseos quedaron desiertos á la hora habitual, los cafés se cerraron detrás de los mismos parroquianos y la ciudad entera se acostó como un burgués á media noche, sin recordar siquiera la vieja copla:

«Esta noche es Noche Buena
Y no es noche de dormir!...»

La tradición de esta fiesta, entre nosotros se extingue en vez de acrecentarse. De las viejas «Noches Buenas» no queda ya... ni el «pan dulce»!...

Indudablemente, nos falta la iniciativa de la diversión. O no sabemos divertirnos ó no queremos divertirnos más, porque nuestro espíritu práctico, peleado con todo ideal, rechaza hasta la pobre mentira encontrada en el fondo de una copa de champagne! No queremos soñar! No queremos más que los sueños que pueden realizarse!... Y, al obrar así, no pensamos bastante que «todo sueño que se encarna es un sueño que muere» y que, quizás, lo mejor de la vida lo forman los sueños que no llegan á realizarse nunca!

Monsieur Perrichon.

Recepción presidencial

El Presidente de la República que, como se sabe, está pasando una temporada en su quinta de los Pocitos, concurrirá hoy, de 10 á 12 de la mañana á la Casa de Gobierno, á fin de recibir á las personas que deseen saludarle, en ocasión del 1.o de Enero.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, y de acuerdo con lo que establece el artículo 15 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macarol para que dentro del término de noventa días comparezca á llenar el requisito de la conciliación ó hacer á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. González sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez se intima al propio don Angel Macarol, para que dentro del indicado término, vuelva á hacer vida conyugal con la demandante, y que lo abandonó.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastián M. Sagarra, actuario. [illegible]

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Pagliettini de Sivori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Chipolo, Actuario. 2721en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Diógenes J. de Urquiza y Eloísa Illa de Urquiza [illegible] citándose á todos los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744en30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Gowland de Estrada citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2588en 9.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que por auto fecha 7 de actual han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Arcos y Rojo. En su consecuencia prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á la firma concursada so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, é intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos los pongan á disposición del Juzgado bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra—y se cita, dentro del término de treinta días dentro del cual todos los acreedores con excepción de los prendarios é hipotecarios deberán presentar al síndico los justificativos de sus créditos.—Florida, Diciembre 9 de 1908.—José Torres, Escribano Público. 2619en12.

EDICTO—Por disposición del señor juez Ldo. de lo civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adelaida Martins da Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2650-En.14.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martínez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2663en17.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó se cita á don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Saiz y citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. López. 2699-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Quintín González citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2710ene2.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2709en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel B. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María [illegible] citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Cayetano Gandolfi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2? de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2777en10.

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

CASA DE HUESPEDES—La Bella Ibérica, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.30 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 2654-Enero 10.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa An. do Livramento—(Rivera). 1431jl11y15en1909

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Piedras número 50 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono Uruguaya 339 (Cordón). 2655-Enero 10.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1231.

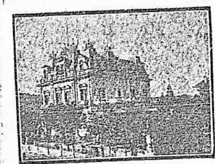
CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Berro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO—En el departamento de Cerro Largo distante cuatro leguas de la ciudad de Melo donde dentro de pocos meses llegará el Ferro Carril, se arrienda (1195 hectáreas ó sean 2021 de campo de primera calidad; tan bueno como los mejores del país, pastos finos, aguadas saladeros en todo el campo, bien abrigado y limpio. El primero del próximo Abril, quedará desocupado. Para tratar con su dueño Eleuterio Múrias en Melo, Hotel de don Pedro Issa. Se exige garantía á entera satisfacción del propietario. 2537v-en9

VACAS LECHERAS—Con cría chica de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá. Tratar en el establecimiento ó en la ciudad Misiones 122a. 2678en16.

AVISOS

PALACE HOTEL - - - -
- - - - POCITOS - Montevideo



Higiene, lujo y confort - - - - -
- Pensión diaria desde 3 $ m. ur.
- - - Restaurant con jardín - - -
- - - - Salones para banquetes

Dic.25-pm.

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, do 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

La Transatlántica
Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al cuarto trimestre del corriente año sobre las obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó número 161, desde el 1.o de Enero de 1909, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1908.—La Administración. 2767-Enero 1.o.

SEcb—

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION.—DE COLONIA Y PUERTO DEL SAUCE A MONTEVIDEO.—El día 2 de Enero de 1909.

Un tren de excursión saldrá de Puerto Sauce para Montevideo el día 2 de Enero, y parará en las siguientes estaciones para subir pasajeros:

Colonia, Estanzuela, Tarariras, San Luis Barker, Rosario, etc.

Salida de Puerto del Sauce, 11.48 a. m. Llegada á Central, 5.20 p. m.

Puerto del Sauce á Central, $ 3.50 y $ 2.00, ida y vuelta.

Rosario á Central, $ 3.00 y $ 2.00, ida y vuelta.

Por más detalles, véanse carteles ó pida informes en las estaciones.—Diciembre 19 de 1908.—C. W. Bayne, administrador general.



Dirección General de Aduanas

LICITACION

No habiéndose presentado ningún interesado, llámase nuevamente á licitación, de acuerdo con lo resuelto por el P. E. para las reparaciones á efectuarse en el edificio que ocupa el depósito «Antonini» de esta Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. En las propuestas deberá consignarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y serán abiertas el día martes 5 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—La Dirección. 2780en5.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Enero entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 4.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de interess de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A, B, C y D.

Desde el mismo día 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos bonos, uno por la mitad del importe del cupón correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Abril de 1909 y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupón, pagadero el 1.o de Julio de 1909.

Títulos Hipotecarios series E y F

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupón de estos títulos correspondiente al semestre que vence el 31 del actual.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908. 2782en3.

GRATIS
NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota



Deformidad de la mano en un reumatismo articular crónico. [illegible]

Durante muchos años padecí del reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían que hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde ese tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían des e hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren usted les más, el precio es sumamente bajo. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban pidiendo una caja, á:

John A. Smith, 500 Bangor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

20 y 25 pesos semanales

pueden ganar señores y señoras en cualquier población del Uruguay, trabajando en su propia casa, por nuestra cuenta ó propia, sin dejar sus ocupaciones fácil artículo NUNCA VISTO EN URUGUAY.

Se remitirá gratis franco á domicilio muestrario con detalles y explicaciones para trabajar nuestro admirable invento útil y entretenido para todos. Búscanse representantes. Escribir á la Sociedad Franco Italiana, calle Rioja 731, Rosario de Santa Fe (Argentina). 2762-dpm.en.28

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE CENTRAL A SAN JOSE.—El miércoles 6 de Enero de 1908.—Primera clase solamente.

El día 6 de Enero saldrá de Central para San José un tren excursión con pasajeros de 1.a clase solamente. Salida de Central 8, Piedras 8.35, Canelones 9.07, Santa Lucía 9.35, llegando á San José 10.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta, pesos 1.50.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Por más detalles véanse carteles ó pida informes en las estaciones.—Diciembre 26 de 1908.—C. W. Bayne, administrador general. 2771-Enero 6.

Universidad de Montevideo

Inscripciones para los exámenes extraordinarios de 1909

Se hace saber á los interesados, que la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de exámenes extraordinarios, que tendrán lugar en el próximo mes de Febrero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, Comercio y Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina y Sección Agronomía y de Veterinaria, del 1.o al 12; y para los de la Facultad de Enseñanza Secundaria, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908—El Tesorero. 2770-Enero 7.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Enero á las 2 p. m.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25).—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—El Secretario. 2769-Enero 12.

TRANVIAS ELECTRICOS
De la Sociedad Comercial de Montevideo

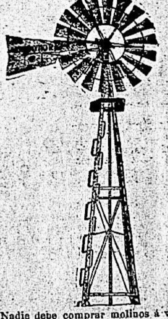
LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama á propuestas para la colocación de avisos interiores y exteriores en sus coches. El pliego de condiciones está á disposición de los interesados en la Administración de la Sociedad, calle Rincón número 67.

Las propuestas se recibirán hasta el día 11 de Enero de 1909 á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses, ó rechazarlas todas.—La Administración.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908. 2775en11.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

Usina eléctrica de Montevideo

Prescripciones sobre las nuevas tarifas

1.o—A las instalaciones particulares de alumbrado existentes en la parte de la ciudad, limitada al Este por la calle Ejido y al Norte por la calle Miguelete, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas á la nueva red, se les aplicará, á partir del mes de Enero próximo venidero, la tarifa de «doce centésimos» (pesos 0.12) por cada Kilovatio Hora consumido, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Febrero de 1909.

2.o—A las instalaciones existentes en las calles Agraciada y Sierra y en la planta urbana y sub-urbana de la ciudad, limitada al Oeste por la calle Ejido y al Norte por las calles Miguelete y Monte Caseros, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas, con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, á partir del mes de Abril, es decir que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Mayo de 1909.

3.o—El resto de las instalaciones, tanto en la ciudad como en los suburbios, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión, se hallen ó no conectadas con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, desde el mes de Julio próximo venidero en adelante, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Agosto de 1909.

Una vez que entre en vigencia la nueva tarifa, será de cuenta exclusiva de los suscriptores que gocen de ella, la adquisición y reposición de las lámparas.

RECLAMOS

Con el propósito de atender en debida forma los defectos que puedan sufrir las instalaciones durante su funcionamiento, al efecto de subsanarlos en la mayor brevedad posible, el Directorio ha organizado un servicio de reclamos con sujeción á la siguiente tarifa:

Las instalaciones particulares que tengan hasta diez lámparas abonarán la suma de diez cts. mensuales y las que sobrepasen ese límite cualquiera que sea su número pagarán veinte cts. mensuales. Mediante dicha retribución la «Usina Eléctrica de Montevideo» toma á su cargo la reparación que sufran por accidentes las instalaciones, bien entendido, que no se comprenden en este servicio las renovaciones ó reparaciones en los aparatos de utilización, como ser lámparas, estufas, motores, etc.

Quedan exonerados del pago de esta cuota, los Teatros y otros establecimientos análogos que durante el tiempo que funcionen sean atendidos por un obrero de la «Usina Eléctrica de Montevideo». 2785 Enero 13.

SOCIEDAD ANONIMA
La Frigorifica Uruguaya

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de primera serie de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 6 o/o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 á 12 m. y de 1 1/2 á 3 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 279.—El Directorio. 2779en8.



es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El *VINO URANIADO PESQUI* dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en *Bordeaux* y en todas farmacias.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE MINAS.—El domingo 3 de Enero de 1909 un tren excursión saldrá de Minas á las 8.40 a. m.—Solís 9.20; Migues 9.52; Tapia 10.10; y Pando 10.50, para llegar á Central á las 11.40.

Un tren de regreso partirá de Central el 4 de Enero, á las 6.10 a. m.

Minas á Central, ps. 2.00 y ps. 1.00 ida y vuelta.

Por más detalles, véanse carteles ó pida en las estaciones.—C. W. Bayne, administrador general.

Diciembre 15 de 1908. 2660.Dic.17-

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.

Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de portones de hierro destinados á los talleres, locutorios y entrada al corredor central de la nueva Cárcel Penitenciaria.

La memoria descriptiva y pliego de condiciones se encuentran en esta Secretaría, Colonia 250, en donde se abrirán las propuestas el día 7 de Enero próximo á las 3 y media p. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—La Secretaría. 2764-Enero 7.

LICITACION

Llámase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de ventanas de madera destinadas al cuerpo central del primer pabellón de penados de la nueva Penitenciaria.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Consejo, calle Colonia número 250, en donde se abrirán las propuestas el 7 de Enero próximo á las 4 p. m.—La Secretaría. 2765-Enero 7.

LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de puertas de madera destinadas al cuerpo central del primer pabellón de penados de la nueva Cárcel Penitenciaria.

La memoria descriptiva y el pliego de condiciones se hallan en esta Secretaría, Colonia núm. 250, en donde se abrirán las propuestas el día 7 de Enero próximo, á las 3 p. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908. La Secretaría. 2763en7

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JUPITER

Seguirá el 4 de Enero para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 4 de Enero para Puerto Sauce, Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 2 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 16 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase a la

Agencia: Cerrito 169

LINEA DE VAPORES
Trasatlánticos Españoles

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cadiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada, precios módicos —Agentes: MAUMUS Y DODERO.—Misiones núm. 58.

SOCIÉTÉ GENERALE
De Transports Maritimes à Vapeur

ITALIE

Comandante: Crouzat.

Saldrá el 9 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, y Marseila.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Enero para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 19, Vizcaya 27.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 18.50, Vizcaya 26.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	seán	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F.de Res'va	» 1.200.000	»	» 5.640.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

EL ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijos..	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses....	3 »	»
Id é vencer cada 6 meses...	4 »	»
» » » 12 » ...	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Píldoras de Creosotina

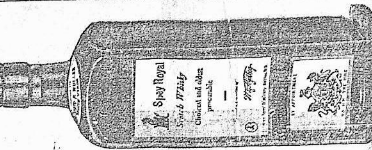


Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

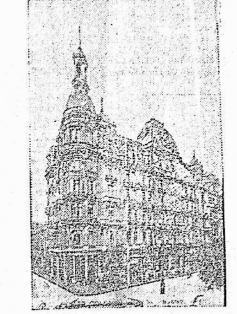
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER

D. p. m.

- PARIS HOTEL -
DE
POMES COLOMBANO & C.a

Avenida de Mayo y Salta

BUENOS AIRES



Espléndidas habitaciones con frente á la gran Avenida. — Dispone del comedor más espléndido de la Capital - - - - - - - - - - -

Teléfono en sus habitaciones

Ascensores

2415-nov25.

SOCIEDAD ANONIMA LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Balance General 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO

FRIGORIFICO Y ANEXOS — Costo del Establecimiento, sus anexos y terreno		$ 387 785.10
HACIENDAS — Comprados para la faena 1908.9		" 125.272.53
CAJA — Efectivo		" 6.70
ALMACENES — Existencia de Envases, Aceites, Carbón, etc., etc		" 30.526.40
REFORMAS FRIGORIFICO — Lo invertido hasta la fecha en reformas	$ 38.067.92	
Artículos por cuenta de maquinaria y trabajos	" 20.438.40	" 58.506.32
SEGUROS VARIOS — Primas desde la fecha á vencimientos		" 1.589.17
MUEBLES Y UTILES — Los existentes en el Frigorífico y Administración		" 5.567.70
MEJORAS CAMPOS DE PASTOREO — Varias mejoras efectuadas		" 1.909.86
MATERIAL FLOTANTE — Lanchas etc		" 16.011.70
VARIOS — Existencia de efectos		" 17.456.83
ACCIONES EN DEPOSITO — Valores en custodia		" 82.500.00
ACCIONES EN CARTERA — Cuatro Acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas		" 10.000.00
VARIOS DEUDORES — En cuenta corriente		" 16.909.76
		$ 763.301.12

PASIVO

CAPITAL EFECTIVO — Capital integrado	$ 490.000.00
AMPLIACION DE CAPITAL — Cuatro acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas	" 10.000.00
DEPOSITANTES DE VALORES — Acciones en custodia	" 82.500.00
CAPITAL HIPOTECARIO — Obligaciones hipotecarias en circulación	" 90.000.00
COMISION DE CUENTAS — Honorarios vencidos	" 300.00
VARIOS ACREEDORES — En cuenta corriente	" 42.028.62
GANANCIAS Y PERDIDAS — Beneficio líquido	" 29.472.50
	$ 763.301.12

Montevideo, Diciembre 26 de 1908. J. G. Miles, Contador.

Los abajo firmados, miembros de la Comisión de Cuentas, certificamos que el Balance que antecede está de acuerdo con los saldos que arrojan las Cuentas respectivas del Libro Mayor. Montevideo, Diciembre 26 de 1908. H. García — N. Caprario.

2778en15.

A los VITICULTORES

OFRECEMOS: sulfato de fierro, ácido sulfúrico, pulverizadores emplomados y repuestos. Tijeras de podar. Torniquetes. Cuchillos para injertar y demás útiles en general para viticultores.

Eugenio Barth y Cía.

CALLE URUGUAY, número 2

D. p. m.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE
"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

[illegible]

Electromotores y Ventiladores eléctricos "A. E. G."

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo 90, esq. Andes

Casa introductora de máquinas y útiles en general—Establecida en 1882

MONTEVIDEO

D. p. m.

ALMANAQUE

Viernes 1.o—La Circuncisión del Señor.
Sábado 2—San Isidoro obispo y mártir.
Sol sale 4 h. 52 m., pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 6.
Van transcurrido 2 días del año, faltando 364.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—Faris, calle de la Grange Batellere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

La oficina hidrográfica

Con ella rezan estos párrafos del periódico «La Colonia» que hacen parte de una lamentación sobre el descrédito que causa á aquel puerto la falta de señales que sirvan de guía á los navegantes:

«El coronel Bayley, el comandante Balverde, é infinidad de marinos competentes, han reconocido en informes y publicaciones varias, la necesidad de valizar el puerto de Colonia, como medio de desarmar las prevenciones que la ignorancia de los «prácticos» sienten en su contra con perjuicio del movimiento marítimo del mismo. Sólo la oficina hidrográfica crée que basta señalar con dos boyas la restinga de San Gabriel, y solo á esa circunstancia y á la tranquilidad de las autoridades superiores tenemos hoy el puerto más desacreditado del Río de la Plata.

Recientemente, el vapor «Oyapock» tocó la «piedra chata» con una hélice, ocasionándose un desperfecto que le obligó á entrar á dique.

Queremos creer que un práctico local es capaz de entrar con el «Oyapock» hasta el muelle en aguas normales, pero esto no impide sostener que si hubiera valizas, no ocurrirían estos casos que perjudican el nombre de un puerto.»

El ruido callejero

Unicamente los Estados Unidos han avanzado en el terreno reglamentando los ruidos de la calle.

El movimiento comenzó en Filadelfia, extendiéndose luego á Nueva York, donde se fundó una Sociedad de prevención contra los ruidos inútiles. Trabajando activamente obtuvo, entre otras cosas, en los primeros momentos la abolición de los silbidos de las locomotoras y de los vapores en los ríos y canales, el establecimiento de «zonas de quietud» y medidas restrictivas para impedir el voceo de los vendedores ambulantes bajo pena de multa. Cualquier ciudadano está autorizado para denunciar á los inspectores de la sociedad ó directamente á la policía á quienes perturban la tranquilidad sin motivo. También se dictaron disposiciones contra las compañías de tranvías que conservaban en circulación coches cuyas ruedas averiadas determinaban un verdadero fragor, obteniéndose como resultado la supresión de 1563.

En San Luis las medidas en contra del ruido son también terminantes.

El municipio de Chicago ha ido más lejos, clasificando todos los ruidos en tres categorías: inevitables, tolerables é intolerables, y señalando normas para los primeros é fuertes multas para los demás. Buffalo, Detroit, Boston, Pensilvania, la capital Washington, son igualmente activas en la represión de los ruidos inútiles de cualquier naturaleza.

En Europa la campaña contra el ruido no es tan importante como en los Estados Unidos.

Alemania, el país de las restricciones y del «es ist verboten» (está prohibido), figura, naturalmente, en primera fila, ó por mejor decir, se ve aislada en la lucha. Berlín abolió desde el año 1884 la música en las calles, y sus ferrocarriles «elevated» son casi silenciosos si se comparan con los de Nueva York y Chicago. La policía ha limitado las horas en que se puede tocar el piano y otros instrumentos en casa propia, y se tiene el propósito de relegar á un barrio fijo á los maestros y estudiantes de música, que, naturalmente, no pueden someterse á las disposiciones en vigor.

París es una de las ciudades más ruidosas del mundo; pero allí, como en Viena, se ha prohibido también la música callejera. Zurich lucha ahora con el problema de las campanas, ya resuelto en España, por la ciudad de Bilbao con la prohibición absoluta del repique á cualquier hora y por cualquier motivo, considerándosele un anacronismo en nuestro tiempo.

En Londres no se permite la música callejera en los radios centrales, pero sí en los secundarios y suburbanos. Recordaremos con este motivo que llegó á ser tan ensordecedora y continuada años atrás, que el mismo Carlos Dickens presentó al parlamento una petición tragicómica á cuyo pié figuran además las firmas de Tennyson, Carlyle, Millais, Holman Hunt, Leech y Wilkie Collins. Ya entonces comenzaba á decirse el prestigio de los órganos de Berbería que hicieron las delicias de los románticos.

Congreso científico

Ayer vino á nuestras manos «El Mercurio» de Santiago, de fecha 27, y en él se encuentra el discurso pronunciado en el Congreso Científico por uno de nuestros delegados, el doctor Susviela Guarch, discurso que en aquel acto mereció vivos aplausos.

Nos complacemos en publicar en seguida algunos párrafos, que dan acabada idea del espíritu que informa dicha producción:

«...Nuestras nacionalidades hállanse ligadas por el lazo común de las similitudes, reconocidas en la estructura de una misma nación individualizadas hoy para los mismos seres humanos, esto es, similitudes del medio, de la raza, de la educación y la lengua, de las ocupaciones, de la vida doméstica, de los hábitos familiares, de las concepciones y prácticas morales, religiosas, éticas, técnicas, del régimen jurídico y político.

Delante de esas afinidades, acompañadas de los propósitos de una volición común, no parece una temeridad pensar que nuestras nacionalidades pudieran formar una unidad social internacional, como en el caso de las religiones. En ella el fin no sería la vida contemplativa. El fin último de esta sociedad no sería la liberación y el perfeccionamiento individual del alma, sería el perfeccionamiento común y general de una gran fracción de la humanidad, preparada en el mundo entero de la felicidad eternamente destinada sólo á nuestros pueblos [illegible] era de una próxima civilización.

En [illegible] obra no atemoricen los errores, causas de nuestras perturbaciones, son errores ancestrales ó triunfos del sentimiento en su lucha contra la razón. Tratemos de desalojar esos errores, favoreciendo la victoria de la inteligencia sobre el corazón.

Descubramos de nuestro país de la utopía. […]mos en la altura la amplitud de las alas del cóndor, pero fijemos como él en […], el panorama de la tierra, donde […] la lucha, la condición misma de la vida. Pensemos que esa lucha no será jamás en nuestros pueblos la lucha de Darwin por el alimento ó por el medio, ya que se ofrecen á ella los productos y las riquezas inconmensurables deparadas al hombre en uno al otro confín de América. Será lucha en el concepto de Lamarck, lucha ó función que crea el órgano, ó sea adaptación y conformidad de nuestra civilización á una existencia destinada á encontrar su ley absoluta, en un razonamiento biológico, dentro del pensamiento científico […] existencia unida á la acción individual exenta de utilitarismo, siguiendo los sentimientos altruistas de la generosidad y el amor, dentro de la fraternidad universal.

Invada, por tanto, en buena hora, nuestra fecunda asimilación el progreso de otros países que divide el trabajo creando por su división el bien social, enseñándolo como el deber propio de cada hombre, según la ley de naturaleza, ya en las lides económicas, ya en las controversias de la inteligencia, apartemos las imitaciones de las luchas […] por la vida, las creaciones exóticas de las fuerzas militares, incapaces de medirse con la fuerza de la razón, de la verdad y la justicia.

Nosotros, en nuestros Congresos podremos preparar y fundar la sugestión de aquella unidad social, por medio de las ideas propias científicas, únicas que tienen la fuerza de alcanzar, penetrar y atravesar todas las fronteras territoriales».

Reventa de localidades

En Buenos Aires se trata de poner coto á una calamidad que harto la conoce Montevideo, por experiencia propia.

Se ha modificado la ordenanza impracticable que imponía 20.000 pesos á los revendedores de localidades teatrales, reduciendo esa suma á 1.500 pesos.

Refiriéndose á aquella enormidad pecuniaria, que por sí sola imposibilitaba la aplicación del remedio, discurre de esta manera «El Nacional»:

«Se convierte ahora en realidad una patente que no había pasado de simple fábula, para atemorizar á los revendedores.

Es indudable que la profesión es tan fácil como lucrativa, pues aparte de no exijir ningún conocimiento al que la practica, se presta á expoliaciones inicuas, como se ha podido comprobar un sinnúmero de veces, á raíz de las frecuentes protestas del público.

La municipalidad reconoció que era preciso cortar el abuso, y procediendo con una severidad insensata apeló á un medio que la práctica no tardaría en demostrar que resultaría ineficaz y contraproducente».

Entre nosotros se opera también con singular descaro, viéndose claramente la connivencia de las empresas. No hace muchos días que en el Politeama, actuando la compañía Gil, á las 8 de la mañana no se encontraba en boletería ni un solo asiento de cazuela, y, al realizarse la función, ese departamento estuvo casi completamente vacío en la primera sección y con grandes claros en la segunda. Como á cierta hora vuelven á la boletería las localidades no vendidas fuera de ella á mayor precio, podría el Inspector de teatros experimentar un remedio muy sencillo y acaso eficaz: tomando nota de la hora en que apareciera agotada la venta, indicándolo así la taquilla, se impondría una fuerte multa si más tarde apareciese en ella alguna localidad disponible.

Servicios gratuitos

Refiere «La Colonia» que lo que no ha hecho el Estado lo ha hecho la Naturaleza. Alude á la lluvia y dice:

El torrente de agua fué tal, que se ven por todas partes montones de liebres muertas, así en los bajos como en las cañadas y arroyos.

La tucura también ha sufrido la consecuencia del arrastre, pudiendo decirse que los campos han recibido una buena limpieza de alimaña.

Inofensivos

Hoy se inaugurará en la Colonia el circo taurino, con probabilidades de gran éxito pecuniario en virtud de la proximidad de la capital argentina, donde es fruta vedada la lidia, aún cuando esté despojada de peligros.

Un diario de Buenos Aires hace este pronóstico, en el cual pudo también incluir el contingente de la curiosidad criolla: «La enorme colectividad española está, pues, de plácemes. Grande ha de ser la multitud que acuda á mirar el emocionante acto».

Estadística Municipal

Se ha publicado el Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al mes de Noviembre.

El 30 tenía Montevideo 300.256 habitantes. Ocurrieron en dicho mes 713 nacimientos, 380 defunciones y 184 matrimonios.

Pasajeros é inmigrantes de ultramar, entrados, 1171; salidos, 349.

Asistencia pública: el 30 había en el Hospital de Caridad 395 varones y 241 mujeres; Hospital de Niños, 30 varones y 18 mujeres; Hospital Militar, (esta vez como antes, no aparece dato alguno, y á la verdad que no se adivina la causa de esas omisiones); Manicomio Nacional, 531 varones y 609 mujeres; Asilo de Mendigos y crónicos, 358 varones y 174 mujeres; Casa de Aislamiento, 122 varones y 76 mujeres; Asilo de Expósitos, 531 varones y 308 mujeres; Asilo de Huérfanos, 289 varones y 231 mujeres; Escuela de Artes y Oficios, 212 varones; Hospital Italiano, 54 varones; Hospital Británico, 21 varones y 2 mujeres.—Total: 2848 varones y 1662 mujeres.

Permisos expedidos: para edificar, 104; para refaccionar, 14; reedificar, 1; cercos, 118; aberturas, 25; veredas, 91.

Espectáculos públicos: teatros, 159.586 concurrentes; hipódromos, 4.746; otras diversiones, 40.363.

Vehículos empadronados: cupés, 888; breacks, 971; volantas, 457; charrettes, 216; automóviles, 156; ambulancias, 5; carros fúnebres, 47; jardineras, 6368; carros y carretillas, 4.826; otros, 2.930.

Tranvías: Compañía Transatlántica, un millón 715.965 pasajeros, Sociedad Comercial, 2.329.616; Norte, 222.366.

Consumos: bueyes, 304; novillos, 7.426; vacas, 2.870; terneros, 2.406; ovinos, 6.507; cabríos, 2.649; porcinos, 734; huevos, 261.053 docenas; gallinas, 8.927 pares; pollos, 12.532 ídem; otras aves, 4.005 ídem; pescado, 71.618 kilos; agua, 295.168.000 litros.

El país del petróleo

En Méjico se han descubierto abundantísimos yacimientos de petróleo, y hacia allá se dirige el capital yankee, atraído por el olor de grandes negocios. El millonario Rockefeller, ávido de aumentar su fabulosa fortuna, está gestionando el acaparamiento de aquellas riquezas, que podrían hacerle competencia.

Es tal la magnitud de las fuentes petrolíficas, que un periódico mejicano las juzga «capaces de abastecer las necesidades de todo el mundo por el espacio de varios siglos.»

Poco ó nada ganará la humanidad con esos dones naturales, tan asombrosos y útiles, si los «trusts» logran echarles la garra.

Fénix.

LA GRAN CARRERA INTERNACIONAL

POR LOS STUDS

FRENTE A LOS CAMPEONES

Opiniones de entreneurs y propietarios

A medida que los días que nos separan de la gran carrera Internacional van siendo menos, va creciendo en escala ascendente, el interés reinante entre los aficionados por presenciar el emocionante encuentro de nuestros caballos, con los representantes de las caballerizas argentinas. EL SIGLO en el deseo de dar cumplida satisfacción á sus lectores, envió ayer á su cronista sportivo á Maroñas.

Allí en la pista á unos en su box á otros, le fué dable observar á todos los futuros campeones de la gran carrera, escuchando de labios de sus cuidadores y propietarios, comentarios y apreciaciones interesantes. Fielmente, tratando de ser lo mas veraces posibles, informaremos al lector de las habillas, conjeturas y apreciaciones que en nuestra rápida gira por los studs hemos oido respecto á la Internacional.

BLACK PRINCE

Lo vimos primeramente en su «box» y mas tarde en la pista de trabajo. El bravo oscuro, está en resplandeciente estado. Sus carnes ceñidas, su mirada vivaz, su aspecto todo, revelan la plausible labor realizada en su preparación por su inteligente «entraineur» Miglia. En la pista, sin quitarle la manta, al tranquito, se le pasó dos vueltas y mientras subía las cuestas arriba y descendía, sin revelar extrañar en lo mas mínimo el campo de sus antiguas hazañas, hablamos de él con su compositor.

—El caballo está bien nos dijo; no ha extrañado nada, pero la carrera es difícil. A Olivo no se le gana fácilmente dándosela, 10 kilos. El caballo corre mucho, como también corre Poveretta, otro serio enemigo.

—¿Esos son sus únicos enemigos?

—Los de aquí no los conozco, de ellos nada se. Después debe Vd. tener en cuenta que Black Prince viene de disputar 3 carreras en 1.600, y dado el poco tiempo que se ha tenido, no ha podido tenderse bien en los 2500 metros que va ahora á disputar. Además estos días ha estado algo resfriado con los resfrío que adquirió á bordo á causa de una mojadura.

—Pero ahora está bien. Objetamos á nuestro amable interlocutor—y si ha ganado á Olascoaga en 1.38 y sin emplearse mayormente, es lógico suponer que la victoria en la Internacional sea suya?

—Sin emplearse, no, empleándose y seriamente. Nos replicó, Olascoaga no es animal al que pueda ganarse en la milla, sin esfuerzo. Sin embargo, si el hijo de Diadreto, responde y corre como lo ha estado haciendo, debe estar entre los primeros.

POVERETTA

Regresaba Black Prince de su galope alrededor del circo, cuando llamándonos la atención una yegua, vivaz, alegre, nerviosa, bien ceñida de carnes, en un estado resplandeciente, acercándonos á Pedro Gosta le preguntamos por su nombre.

—Es Poveretta, nos respondió.

—Sabe que está linda. Afilada y con ganas de no dejarse ganar.

—Realmente; no está mal. Los baños le han probado mucho, y que quiere, ha de andar entre los primeros.

—¿A quiénes le lleva miedo?

—A todos y á ninguno.

—Olivo es bravo enemigo.

—A Olivo creo ganarle, pero á Black Prince...

Y le diré: Si la yegua tuviera una semana más de apronte, le garantizaría su triunfo, sin embargo, vuelvo á repetirlo, me ganarán, si me ganan, corriendo mucho. Poveretta no ha extrañado nada y cruza la pista de sus enemigos con acción desenvuelta, fácil, revelando un acabado estado de «entraînement». Su última prueba que disputó en Buenos Aires la perdió, no figurando en el placé, pero de entonces ahora, ha adelantado mucho. En cambio ganó la antepenúltima, venciendo á un lote de buenos caballos.

OLIVO

Lo vimos en su box. Es de silueta distinguida, dócil, manso como un cordero. Su estado es bueno y al decir de los «escarbadores» que pululan por el hipódromo y de los «gurís» y vareadores de studs, corre muchísimo. Según el peoncito, que en ese momento trataba con celoso empeño de hacerle lo más muelle posible su cama de paja, el hijo de Orbit no ha extrañado el cambio de pista. Come y corre bien. Ve su mayor enemigo en Black Prince y Mentirosa.

El caballo, nos dijo el peoncito á que aludimos, quizá extrañe el tiro de la carrera, pues no está tendido en esas distancias: Corre bien, pero si fuera la milla...

—A los cobres, interumpimos...

—Un mohín y un quizá con mucha miga, pronunciado casi entre dientes, fué su respuesta.

—Y esos aprontes con tiempos notabilísimos de que han hablado los diarios porteños?

—Son diarios, y los diarios usted sabe que dicen lo que lo ponen. No son ciertos. El caballo corre mucho... pero... no tanto...

Allá veremos, le dijimos, y nos encaminamos al Stud Fraternidad.

GENERAL

Cuando llegamos, lo estaban limpiando. El pelaje del veloz zaino, brillaba al sol, con destellos deslumbrantes. La silueta del hijo de Ovación es de todos los aficionados conocida, para que nos detengamos en su descripción. Sólo diremos que la impresión que acerca de su estado recibimos en su presencia, es la que está en su grado máximo de «entrainement». Hernández se ha esmerado en su composición, y si el caballo responde á la confianza que en él deposita, el marcador de la sentencia inclará después de la gran carrera el núm. 2, con que figura en el programa. General corre mucho, y las habillas de los veteranos de hipódromos, se empeñan en darle gran «chance» en la prueba.

Un chico de Hernández, quien nos hizo en el Stud los honores de dueño de casa, por nosotros interrogado, nos dijo que el caballo corre mucho, pero que teme á todos, pues considera que todos son enemigos bravos. Algún día hemos de ganar la Internacional los orientales, y yo creo que eso sucederá, ahora ó nunca. La frase del jovencito es altamente significativa y con la impresión que ella encierra, toda una favorable promesa de éxito por el stud de su señor padre, nos marchamos.

Mr. IRVING

Con extremada solicitud, fuimos recibidos en el Stud 20 de Setiembre por el simpático propietario de Mr. Irving y señor Polle y el no menos simpático Luiggi.

Delante de Irving que masculaba en su «box» con desgano algunos bocados de avena, abordamos de lleno á su propietario respecto á las probabilidades con que iba á la carrera su caballo.

Las probabilidades y los temores que me inspira la presencia de Irving en la Internacional se equilatan.

Corren en ella, muchos «tigres», pero, mi caballo también corre mucho, y creo no ha de ser, de los que mas desairado rol jueguen en ella.

—Es cierto el tiempo que dice «La Razón» que marcó ayer su caballo: 40 3/5?

—¿Le gusta ese tiempo? Cree que con el algo pueda hacerse.

—Lo reputamos, excelente, respondimos.

—Pues puede rebajar á él, 2/5 y estará en la cifra exacta del tiempo marcado por mi caballo.

—40 1/5?

—Eso es.—Ese es el tiempo del apronte de ayer.

—Pues con él están en gran suba las acciones de Irving.

Realmente, el caballo está en soberbio estado y bien salvado es que el hijo de Valero no le faltan ni corazón, ni fierezas.

C. Z.

Vimos al hijo de Reaburn. Ni se ha sentido de la rodilla, ni de nada. Su estado es expléndido y aunque Don Juan es parco en entusiasmos, deja traslucir en su conversación, una esperanza, vaga aun, pero que bien puede hacerse mayor el día de la prueba. C. Z. está en un estado expléndido, en el estado irreprochable que sabe Don Juan darle á sus pensionistas. A su juicio verbal, pero sin duda no mental, es un «matufguito» que nada podrá hacerle á caballos de la clase de Olivo y Black Prince.

«Chi lo sa».—El caballo anda corriendo mucho y aunque con otros López, creemos firmemente que mejorará en mucho su performance del premio Clausura.

C. Z. no figurará nos decía Don Juan, pero si corriera ese—y señalaba á Maroñas con su mano hinchada, entonces...

COMEDIANTE

También correrá. Según Luiggi ha mejorado mucho en los últimos tiempos y confía, dados los trabajos privados que de él tiene, en que se conduzca honorablemente en la Internacional.

Vimos al hijo de Bay Fox y su aspecto predispone bien. Está alegre y en formas.

CICERON

El potrillo que allá en los comienzos del año, pareció perfilarse como el «crack» de la generación, será el representante de ella en la prueba clásica. Está en buen estado. A juicio de Camacho el hijo de Bay Fox no hará un papelón, lejos de eso, para hacerlo no irá á la prueba.

Y si así opina Camacho, razón para ello tendrá, pues él bien sabe lo mucho que corre Black Prince, desde que se aloja en su stud.

ZARAGOZA

Va al lance. Corriendo la ventura de que la carrera pueda hacérsele favorable. Sus propietarios, creen es de grandes bondades y tratan de tentar la suerte.

Por si se hace.

MENTIROSA Y ARTHUR

No corre ninguno de los dos. Mentirosa, anda muy tristona negándose á comer, razón por la cual sus propietarios ha dejado en libertad plena á su cuidador de hacerla correr ó no y éste ha resuelto no hacerle disputar la gran carrera.

Arthur, tampoco correrá, pues ayer al retirarse de la pista de vareo, después de algunos galopes suaves se sintió de una mano.

Varias noticias

General se ha quedado sin la monta de Isabelino. Lo correrá G. Alvarez, pues Isabelino que debía guiarlo se halla enfermo, imposibilitado de hacerlo.

—Probablemente no vendrá D. Torterolo á correr el domingo. Si lo hiciera, guiaría á Arisca y Fotógrafo.

CARRERAS BONAERENSES

He aquí el resultado general de la reunión de hoy en Belgrano:

1.a carrera de 1000 metros—1.o Luzbel, D. Torterolo, ps. 8.41 y 4.23; 2.o Bonavista, I. Ronzales, 13.76; 3.o The Breaker, F. Arcuri, 17.85; 4.o Champagne. Ganada: 1 cuerpo en 1'31" 1.5.

2.a carrera de 1600 metros—1.o Lysandra, E. Calixtro, ps. 17.55 y 4.55; 2.o Lavanho, F. Arcuri, 3.15; 3.o Brieta, A. P. Irusta, 3.90; 4.o Consulta. Ganada: 3 cuerpos en 1'41" 1.5.

3.a carrera de 1300 metros—1.o Black Queen, S. Gómez, ps. 7.16 y 3.72; 2.o Ana Bolena, A. Torres, 7.85; 3.o La Nilson, D. Torterolo; 4.o Asmodea. Guadalupe. Ganada: 1/2 cuerpo en 1'20" 3.5.

4.a carrera de 1020 metros—1.o Evento, C. Bustos, ps. 19.65 y 7.71; 2.o Pomo, D. Torterolo, 5.53, 3.o Poroba, M. Coll. 10.64; 4.o Musulman. Ganada: 1 cuerpo en 1'41".

5.a carrera—1.o Mari Mari, Palacios ps. 45.00; 2.o Arias M. Mendez 3.o Calcuta G. Palacios.

6.a carrera—1.o Sarah Bernarhadt, A. P. Irusta ps. 12.60 2.o Pesadilla, D. Torterolo ps. 6.57 3.o Minina, P. Navales.

7.a carrera—1.o Titando F. Liberi ps. 19.54 2.o Colombo, D. Torterolo ps. 4.55. 3.o Ogro L. Laborde ps. 6.41.

Reunión de cronistas

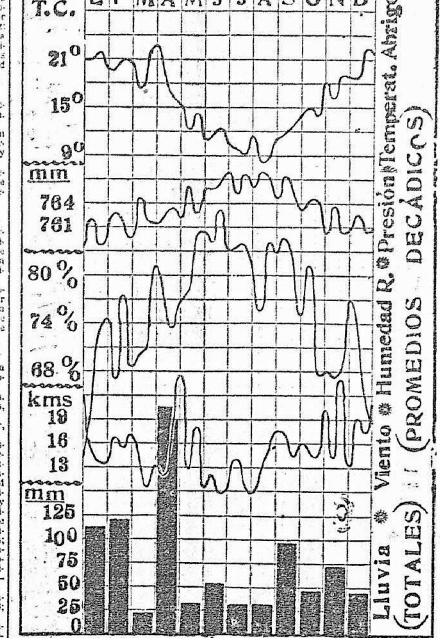
Se invita á los señores cronistas hípicos de los diversos diarios de Montevideo, á concurrir á una reunión á celebrarse en el local de la Asociación de los Estudiantes el 2 de Enero á las 8 1/2 p. m. El objeto de la reunión es resolver asuntos de suma importancia.—Varios cronistas.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Sinopsis gráfica meteorológica del año 1908

El breve comentario que damos á continuación completa la sinopsis gráfica de los principales elementos meteorológicos observados en 1908 en la estación central del Instituto (Observatorio del Prado).

La temperatura — como en pocos años se nota—sus valores culminantes en la última década de Diciembre. Sin embargo es notable y se destaca la onda térmica de fines de Marzo, con 22º9 de promedio decádico y máximos de 35º y 39º á la sombra. En Diciembre estos valores fueron superados, obteniéndose las fuertes máxima absoluta del año con 37º y 44º respectivamente al abrigo y en pleno sol sobre cesped.



Las mínimas bajo cero suman á un total de diez y nueve en la estación invernal y principio de la Primavera; la más baja registrada aquí dió—4º8 al abrigo y—6º5 á la intemperie: el record de nuestros ocho años de observación en el Prado.

Coincidiendo con las mínimas bajo cero produjéronse otras tantas heladas: *seis* en Junio, *cinco* en Julio y *ocho* en Agosto, estas últimas muy intensas.

Con la fuerte onda de fríos—del 1.o al 6 de Agosto—coincide el período de máximos barométricas, que culminan con una presión de milímetros 777.4 (al nivel del mar).

A 41, en todo el año, suman los días en qué el viento, sea cual fuere su dirección y duración, llegó á soplar en razón de cuarenta ó más kilómetros. Horarios: *cinco* veces en el Verano, *diez* en el Otoño, *once* en el Invierno y *quince* en la Primavera. Entre las convulsiones atmosféricas descuella por su violencia la que se desarrolló entre el 25 y el 28 de Diciembre. En esa tormenta el viento tuvo velocidades (por rachas) entre *noventa y cien* kilómetros horarios, y el barómetro dió un mínimum de milímetros 746 (al nivel del mar).

La distribución anual de la lluvia fué, más que nunca irregular, aunque el total responde á la normal para el clima de Montevideo. Después de las alturas alcanzadas por la lluvia en los tres primeros meses, la escasez es continuada y sensible hasta fin de año.

LA LLUVIA EN TODA LA REPUBLICA

Aunque todavía no estamos en posesión de todos los boletines de lluvia del Servicio Pluviométrico, sin embargo ya es posible con los datos que ya obran en nuestro poder trazar un mapa pluviométrico de la República.

Resumiendo por departamentos los totales de lluvia de cerca de 200 estaciones, se obtienen los totales medios siguientes que transcribimos por orden de intensidad:

Rivera	mm.	1162
Treinta y Tres	»	1144
Cerro Largo	»	1090
Rocha	»	1000
Tacuarembó	»	958
Artigas	»	947
Montevideo	»	907
Minas	»	873
Salto	»	869
Río Negro	»	843
Paysandú	»	828
Maldonado	»	770
Colonia	»	761
Canelones	»	692
Florida	»	592
San José	»	590
Durazno	»	561
Flores	»	560
Soriano	»	516

La pobreza de lluvia fué muy sensible en una extensa zona de la República al Sur del Río Negro, que abarca particularmente los departamentos de Colonia, Canelones, Florida, San José, Durazno, Flores y Soriano.

Montevideo, Diciembre 31 de 1908.

Luis Morandi,
Director del Instituto Nacional Físico-Climatológico.

La langosta

Informaciones de la Comisión Central

La Comisión Central de Extinción de la langosta sigue trabajando empeñosamente en el cumplimiento del cometido que le ha sido confiado por el gobierno.

Diariamente la mesa se reune tomando importantes resoluciones y contestando las consultas y los pedidos que á cada momento se reciben de los departamentos atacados por el acridio.

Con fecha de ayer se enviaron nuevos recursos á varias de las comisiones departamentales en dinero y barreras. Al Durazno se contestó satisfactoriamente en el día un pedido de quinientas bolsas de arpillera de lana desecha.

La administración del Ferrocarril Central ha concedido á la Comisión una rebaja mínima de un centésimo por mil kilos y por kilómetro, para todos los materiales que se envíen para la extinción de la langosta, despachados por la comisión.

Esta notable ventaja ofrecida por el Ferrocarril Central fué ayer agradecida por nota.

El señor José Ferrario se ha presentado á la comisión con un aparato langosticida, de su invención. Las pruebas oficiales de este aparato se harán en Molles, en presencia de la comisión correspondiente.

—Se ha pasado una circular telegráfica á todas las comisiones departamentales autorizándolas á prestar ayuda á las Juntas EE. Administrativas, siempre que éstas lo soliciten así.

—Ayer se recibieron telegramas de San José, Río Negro, Paysandú, Colonia, Rivera, Florida y Tacuarembó, dando cuenta de aparición de nuevas mangas de langosta en algunas secciones de esos departamentos.

En la frontera

REPRESION DEL CONTRABANDO

Procedente de Rivera se encuentra en esta capital, desde hace varios días, el señor Alberto Lacordell, Inspector de receptorías de la Frontera Norte.

Según manifestaciones de este funcionario, la percepción de los derechos aduaneros en aquella zona, ha recibido un importante aumento en los últimos meses del año que acaba de terminar, en relación á igual tiempo de 1907.

Ese aumento se debe en gran parte, á la activa campaña emprendida para la represión del contrabando.

Sin embargo, aún sería necesaria una mayor vigilancia en toda la frontera, á fin de combatirle más eficazmente, lo que produciría un aumento mayor de la renta aduanera.

El personal de que se dispone no es todavía suficiente para la constante vigilancia, á causa de la gran extensión de la frontera.

Parece que en breve el gobierno se ocupará del asunto, adoptando algunas medidas para combatir á los contrabandistas.

Administración Pública

Patentes de Giro

Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido un decreto reglamentario de la Ley de Patentes de Giro para los departamentos de campaña, á regir en el ejercicio económico de 1908-1909, fijándose en él el plazo del 8 de Enero al 28 de Febrero próximo, para el pago de dicho impuesto.

El uno por mil complementario que impone el inciso 6.o del artículo 3.o de la ley á los abastecedores, curtidurías, mataderos, salazones de cueros, saladeros y fábricas de todas clases de preparaciones de carnes cuando esos gremios movilicen más de 200.000 mil pesos al año, se pagará en todo el mes de Enero de 1910.

La patente adicional de 2 o/o sobre las entradas brutas de cada semestre que el inciso 8.o del artículo 3.o de la ley impone á las empresas de faros, se pagará en el mes de Julio de 1909 y en el mes de Enero de 1910.

Las bodegas de vinos naturales abonarán sus patentes hasta el 15 de Abril y las bodegas que no hayan elaborado vino en el año 1908 pagarán el impuesto de patente con arreglo á la cantidad de litros á que alcance la elaboración, al vencimiento del plazo estipulado, ó sea hasta el 15 de Abril de 1909.

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Obras Públicas se puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las cámaras, relacionada con la construcción del ramal de ferrocarril del pueblo José Batlle y Ordoñez á la villa de Treinta y Tres.

Embarque de ganado

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada por la superioridad, para establecer un corral de embarque de ganado en la estación Reboledo, en sustitución de otro que se había pensado ubicar en Casupá.

Dragado del Pantanoso

El gobierno ha resuelto aprobar un convenio ad referendum concertado entre la Oficina T. Administrativa con la Empresa G. del Puerto, para la ejecución del dragado del arroyo del Pantanoso.

Obras de defensa

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobó un proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, para la construcción de obras de defensa del puente metálico ubicado en el arroyo Guayabos Chico.

Remate de materiales

La Oficina Técnica Administrativa del Puerto ha sido autorizada por la superioridad, para vender en remate público todo el material de los muelles de aduana situados desde las calle Solís á la de Zabala.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Montevarde y Fabini por la suma de ps. 6.790, importe de obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el Cañadón Grande.

—Por la suma de ps. 1561.35 á favor de la Oficina de Navegación para pago del presupuesto de dicha oficina.

—Por ps. 720 á favor de los señores Mengara y Cía por obras ejecutadas en el montaje del tercer tramo metálico del puente Paraguaya.

—Por ps. 4.945 á favor del señor Leopoldo Tosi, como importe del 10 o/o que le fué retenido en los pagos parciales, en garantía de la buena ejecución de las obras del Puerto del arroyo Baquelo.

—A favor del señor Aníbal Perratone por la suma de ps. 10383.95, importe del adoquinado de los terraplenes de la playa de la Aguada y de la rambla de 20 metros comprendida entre las calles Lima y Venezuela, obras que han sido ejecutadas por la Oficina Técnica del Puerto.

Obras de vialidad

La superioridad aprobó ayer una declaración de urgencia formulada por la Junta E. Administrativa del Departamento de la Colonia, para la compostura del piso del puente de la Cañada y de la calzada que da acceso á dicho puente.

Dichas obras han sido presupuestadas por la Inspección Técnica Regional número 1 en la suma de ps. 1619.20.

Certificado aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer el certificado número 9 expedido por la Inspección General de Vialidad á favor de la Empresa de Alejandro Sosa Díaz, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el Paso de Pache en el Río Santa Lucía.

Al mismo tiempo se ha resuelto librar la correspondiente orden de pago por el importe de esas obras, que asciende á la suma de ps. 13.527.02.

Faro de la Isla de Lobos

El Poder Ejecutivo dictó ayer una resolución aprobando el pliego de condiciones formulado para la construcción de un edificio anexo al Faro de la Isla de Lobos, destinado á habitación del personal del mismo, instalación de la sirena y estación del telégrafo sin hilos.

Con este motivo por el Ministerio de Obras Públicas, se ha resuelto autorizar á la Oficina respectiva para efectuar el correspondiente llamado á licitación pública para la construcción de las obras indicadas.

Banco Cooperativo de Ahorros

SU NUEVA PRESIDENCIA

En la sesión celebrada ayer por el Directorio de este Banco, fué designado el señor Hipólito García para desempeñar su presidencia.

El señor García hace varios años que viene desempeñando la vicepresidencia de aquella institución de crédito.

El doctor don Eduardo Acevedo á quien sustituye el señor García ha presentado su renuncia fundándola en las mismas causas que lo obligaron á presentarla hace un año y que entonces retiró en obsequio al pedido de sus colegas de Directorio. Las causas invocadas por el distinguido economista son la continuada consagración y la permanencia diaria en las oficinas del Banco, que el cargo actualmente exige y que él se encuentra imposibilitado de prestar debido á sus múltiples tareas.

Los miembros del Directorio han creído que no podían imponer nuevamente al doctor Acevedo el sacrificio de un nuevo retiro de su renuncia y la han aceptado pasándole una nota en la que expresan la seguridad de que desaparecidas las causas que actualmente la motivan, vuelva á figurar en el próximo Directorio; tanto más, cuando así lo manifiesta el mismo doctor Acevedo quien ofrece para más adelante su concurso, si los señores accionistas volvieran á elegirlo, y sin perjuicio del que pueda actualmente seguir prestando como abogado del Banco.

Ha sido convocado para integrar el Directorio el conocido comerciante don Arturo Strauch.

El sumario á la policía

Entrega al Ministro del Interior

Según habíamos anunciado, el doctor Arturo Gaye dió término ayer al sumario que le fué encomendado por el Poder Ejecutivo, para el completo esclarecimiento del atentado perpetrado por la policía en la Plaza de Toros de la Unión, el domingo 22 del corriente.

Las declaraciones tomadas oscilan alrededor de noventa, constando el sumario de unas 150 páginas de papel numerado.

El doctor Gaye hizo entrega ayer mismo del sumario al Ministro del Interior, quien procederá á su estudio para dictar la resolución correspondiente.

Ferrocarril del Norte

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de 6 pesos por cada acción de 500 pesos, correspondiente á las utilidades del semestre vencido ayer.

El pago se empezará á efectuar en los primeros días de la semana próxima.

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación.

Las regatas de hoy

Programa de las fiestas

Las regatas que se realizarán hoy en Los Pocitos prometen alcanzar un éxito completo si el tiempo como parece que no sucederá, no las malogra por tercera vez.

Las regatas comenzarán á las 4 de la tarde con arreglo al siguiente programa:

Primera Regata — En botes gigs á dos remos largos — Distancia: 600 metros. — Bandera Roja, Estación 1.o: N.o 1 J. Pons, N.o 2 A. Nessano, Timonel E. Cazzolino; Bandera Azul: Id 2.o: N.o 1 N. De Guili, N.o 2 F. Amatore, Timonel S. Rivas; Bandera Blanca: Id 3.o: N.o 1 D. Rosse, N.o 2 D. Parra, timonel J. H. Pravia; Bandera Verde: Id 4.o: N.o 1 D. Cardoso, N.o 2 J. Durán, timonel A. González.

Segunda Regata — Bandera Roja: N.o 1 J. M. Durán, N.o 2 B. Bordaberry, timonel D. Cardoso; Bandera Azul: N.o 1 A. Guiria, N.o 2 E. Guiria, timonel S. Rivas; Bandera Blanca: N.o 1 O. Pravia, N.o 2 L. Campa, timonel E. Cazzolino; Bandera Verde: N.o 1 S. Ferrand, N.o 2 J. Roletti, timonel A. González.

Tercera Regata: En botes gigs four, á cuatro remos largos: Distancia 800 metros. Bandera roja, N.o 1 G. Vázquez Barriere, 2 J. Roletti, 3 A. Guiria, 4 S. Guiria, timonel A. González.

Bandera Azul: N.o 1 S. Ferrand, 2 Zassaso, 3 P. Bordaberry, 4 H. Duran, timonel S. Rivas.

Cuarta Regata — En botes gigs á dos remos largos. — Banderas del color que llevaron en las otras carreras: Distancia 600 metros.

En esta regata tomarán parte el bote ganador y el segundo de la primera regata, y los dos que hubieran entrado en la segunda prueba.

Quinta Regata — En botes gigs á dos remos largos: Distancia 600 metros.—Bandera Roja: N.o 1 S. Rivas, 2 A. González, timonel J. Indart; Bandera Azul: N.o 1 J. B. Pravia, 2 Z. Cazzolino, timonel J. Gigoli; Bandera Verde, y las dos tripulaciones que hubieran entrado último en la primera regata.

Sexta Regata — En gigs four á cuatro remos largos: Distancia 800 metros.—Bandera Roja: N.o 1 J. Durán, 2 J. Messano, 3 A. Guiria, 4 D. Bordaberri, timonel A. Ruiz; Bandera Azul: N.o 1 A. González, 2 J. Roletti, 3 G. Vázquez Barriere, 4 E. Guiria, timonel L. Galfett.

Los puestos de timoneles en estas dos últimas pruebas serán sorteados en el momento de la regata.

7.o Carrera de nado, de velocidad del trampolín al muelle, para los socios del Montevideo Rowing Club.

8.o (Si hay competidores) — Campeonato del Montevideo Rowing Club, carrera de resistencia de nado, 6.000 metros. Anotado Franco Amatore, socio del Montevideo Rowing Club.

La caza del cerdo—Jueces de raya, presidente de la Unión Remeros del Uruguay doctor Etcheverry; presidente del Club Nacional de Regatas señores F. O. Tarangoni del Montevideo Rowing Club, R. Costa Giménez, señor Juan Cal, doctor José Ramasso, F. Eslada, Alfredo J. Davie.

Jueces de partida—Domingo Franco, J. Figoli, M. Bauzá.

Servicios portuarios

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez se reunió ayer á las 4 p. m. la comisión organizadora de los servicios portuarios.

Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuraba una nota del Ministro de Hacienda referente á la habilitación de locales para depósitos.

Se nombró una comisión especial para dictaminar al respecto.

La comisión se ocupó, además, de despachar varias solicitudes de carácter particular para pasarlas á los Ministerios de Hacienda y Guerra y Marina.

ALMANAQUES Y CALENDARIOS

A fuer de cumplidos y agradecidos nos es grato acusar recibo de los hermosos almanaques y calendarios editados por las siguientes casas:

Francisco Oliveras, (librería y papelería); Carlos F. Alvariza y Sheppard, (importadores); J. Granara y C.a, «La Mexicana» de Llovet; Litografía y tipografía «La Sud Americana», Domingo Fernández, (Cigarrillos La Paz); Viuda ó hijos de Schmidt; Granja y Bodega Liard; Compañía General de Fósforos: Abal hermanos y C.a, librería; Barreiro y Ramos.

Administración de Rentas de Treinta y Tres

Partida del señor Casanova

En breve partirá para Treinta y Tres el señor Eduardo S. Casanova, Administrador de Rentas de ese departamento, que se encontraba desde hace algún tiempo en Montevideo en uso de licencia concedida por el gobierno.

Parece que la permanencia del señor Casanova en dicha localidad, sólo será de varios meses, regresando de nuevo á Montevideo.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

ESPAÑA

Nebulosidades en la cuestión construcción de la escuadra

MADRID, Diciembre 31. — En los círculos navales reina gran excitación con motivo del asunto de la adjudicación de la subasta para la construcción de los nuevos buques de guerra...

... la junta calificadora, con sus ex-comandantes de arsenales y demás marinos, incluso los contraalmirantes.

Todos ... debían resolver la cuestión y entonces la resolución no podría merecer censuras de nadie, esto que había sido tomada por verdaderos profesionales y técnicos.

Los marinos y algunos diarios, secundan esta idea y excitan al ministro para que la ponga en práctica.

Las grandes inundaciones de España

El Ebro desbordado

MADRID, 31. — Comunican de Zaragoza que el río Ebro ha crecido extraordinariamente subiendo sus aguas de tres metros. En Vergara y Deva ese río se ha desbordado produciéndose inundaciones y ocasionando grandes daños.

Explosión en un navío danés

Un tratado en perjuicio de España

Una inspección en el Canal de Panamá

NUEVA YORK, 31. — El presidente Roosevelt nombró un consejo de ingenieros para inspeccionar el Canal de Panamá.

Una tentativa de alianza fracasada

NUEVA YORK, 31. — Asegúrase que el Enviado Especial chino, Tangshaoye, quiso obtener una especie de alianza china-americana pero fracasó.

... esposa asió á su hijita y trataba de salir por la puerta, pero que ésta se hallaba obstruida, por el material caído junto á ella. La familia se vió obligada á arrojarse por la ventana, falleciendo, de esa manera, la señora.

El vice-cónsul, llevando á su hijita, huyó á la Plaza del Municipio, donde halló á cincuenta personas, con las cuales escapó, hacia las afueras de la ciudad.

Poco momentos más tarde dicho marino apareció consiguiendo salvar á una mujer y á una criatura de corta edad. Durante horas enteras los marinos recorrieron en esta forma la ciudad salvando á las víctimas y transportando á los heridos á los puntos más seguros. Uno de los marinos de los buques mercantes pereció al intentar salvar á un niño en una casa presa de las llamas.

EL TERREMTO DE SICILIA Y CALABRIA

NUVOS PORMENORES

La visita de los reyes á las regiones desvastadas

ETALLES CONMOVEDORES

Lo que queda de Messina y de Reggio

Abatimien que en Italia ha producido la catástrofe

SOLIDARDAD ANTE EL DESASTRE

Cálculo de las víctimas - Escenas trágicas - Los marinos extranjeros - Heroísmo y abnegación - Relato de un sobreviviente - Otras informaciones.

LONDRES, Diciembre 31. — «The Daily Telegraph» de hoy jueves inserta un despacho de Nueva York, informando de que Pierpont Morgan mandó cincuenta mil francos á las víctimas de Italia.

WASHINGTON, Diciembre 31. — La Cruz Roja Norteamericana envió 25.000 francos para las víctimas del terremoto.

... berto), único superviviente de su familia, se suicidó.

El señor Valore, representante de la «Agencia Havas» en Messina murió aplastado entre los escombros. Las oficinas de la misma quedaron convertidas en añicos.

El tenor Gamba y el barítono Anceschi y su esposa también murieron.

ROMA, Diciembre 31. — El rey visitó Reggio...

... tores de Calabria y Sicilia. Las suscripciones se cubren rápidamente.

LONDRES, 31. — «The Daily Telegraph» de hoy, comenta en un sentido artículo la terrible catástrofe de Italia. Dice ese diario «que Mesina y Reggio di Calabria pertenecen á la historia de la civilización de Europa y manifiesta la esperanza de que Inglaterra contribuirá á la resurrección de esas dos ciudades.

PALERMO, 31. — El acorazado «Regina Margherita» trasladó á este puerto, procedentes de Mesina, 200 sobrevivientes y 150 heridos, ocho de los cuales murieron durante el viaje. Entre los sobrevivientes hay personas de diversas condiciones sociales, hombres, mujeres, ancianos y niños. Casi todos encuéntranse semi desnudos. La mayoría en estado de casi total inconsciencia. Muchos de ellos se hallan enajenados.

ROMA, 31. — «Il Giornale d'Italia» dice que Santa Eufemia de Aspromonte fué destruída...

CHILE

El Congreso Científico de Chile

Diversas noticias

SANTIAGO DE CHILE, 31. — La sección de Ciencias Sociales del Congreso Científico ...

ARGENTINA

"El Diario" reporta al Ministro Bachini

El general Roca gravemente enfermo

Entraron en el año 254.637 inmigrantes

SALTO

COLONIA

El cataclismo italiano

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS

La reunión de ayer

Las Intendencias

LOS CANDIDATOS

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Bolsa de Comercio

Dificultades para la liquidación

Vida Social



Tomás Salvini

En el apogeo de su carrera

En la actualidad

Los Registros Parroquiales

Proyecto del Poder Ejecutivo

Proyecto de ley

Los temblores y su probable previsión

Arte y Artistas

Tablada

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIN DE SEMANA

Policía

Hecho sangriento

Nueva plaza pública

Municipales

Traslado de empleados

Construcción de veredas

Registro Civil

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Varias Noticias

Comercio

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambio

Bolsa de Buenos Aires

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito a Conversión

Empréstito Uruguayo

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

FRUTOS DE SALADERO

CUEROS DE FRIGORÍFICO

Faena Saladeril 1908-1909

Información de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

En la Bolsa de París

Las Bolsas italianas

El empréstito ruso

Nuevo empréstito chileno

Banco Imperial de Alemania

Bolsa de Berlín

Renta francesa 3 o/o

Consolidados alemanes

Consolidados británicos 2 1/2

Títulos japoneses

Títulos rusos

La venta en el Paraguay

Cambio en Bolivia

TABLADA DE BUENOS AIRES

Mercado de Frutos

Movimiento de entradas y operaciones

LANAS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS DE POTRO

CERDA

CUEROS VACUNOS SECOS

OTROS PRODUCTOS

Mercado de Cereales

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

LINO

MAIZ

VARIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Venta de ganado en Tablada

1761 RESES EN PLAZA

19 bueyes
1054 novillos
555 vacas
133 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 21.00
Precio máximo de los novillos: $ 22.00
Precio máximo de las vacas: $ 24.00

DETALLE DE LAS VENTAS

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

Tribunales

Despacho del juez de Feria

Correo

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Enero

Vapores á salir en Enero

Espectáculos

POLITEAMA

TEATRO MODERNO

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

PARQUE URBANO

TEATRO SCALA

TEATRO CASINO

AMERICAN PARK THEATRE

ROYAL THEATRE

Reclamos

La Flebitis

Avisos Nuevos

Sociedad Industrial y Pastoril

José B. Gomensoro

La Gran Guía Nacional de EL SIGLO

Sus oficinas permanentes en todos los departamentos de la República

Avisos Comerciales

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

Guía Profesional

ABOGADOS

REMATES

José B. Gomensoro

2500 toneladas de carbon Cardiff á bordo de la barca inglesa «Arracan»—El remate se efectuará en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL LUNES 4 de Enero á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura por órden del capitan Owen con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda: el cargamento de la barca inglesa «Arracan», procedente de Port Talbot, que consiste en 3500 toneladas de carbon Cardiff—«Norths Navigation Collaries».

Venta á bordo, derechos de Aduana, lanchaje y demás gastos por cuenta del comprador.

Las condiciones y plazo para el recibo se estipularán en el acto de la venta.

Los interesados pueden ir á bordo para imponerse del estado y calidad del carbon. 2788en4.

José B. Gomensoro

Valioso campo de labranza ó pastoreo en el departamento de San José. — En el centro de la zona agrícola. — Sobre las Puntas del Arroyo Pereira, á unos 500 metros de la Estación Bifurcación, y á 10 kilómetros de la ciudad de San José. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Esta fracción de campo, rica en aguadas, tierras de pan llevar, situada en el centro de la zona agrícola de este departamento. Comprende un área de 64 hectáreas, 9492 metros. Linda por el Norte con don Manuel Egusquiza, al Sur con el señor Barbé, al Este Camino Vecinal, y Oeste el arroyo Pereyra, por donde tiene unos 700 metros de costa con montes naturales y artificiales. Aguadas abundantes y permanentes, dividido en 2 potreros con alambrados exteriores é interiores; casa de material de dos piezas, techo de tierro, cocina y galpón. Arrendada sin contrata á don Manuel Suárez.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones 137.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Por planos, pedirlos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 2753 en 8

José B. Gomensoro

Una casa-quinta

En la ciudad de San José, á 200 metros de la Estación del Ferrocarril y á 500 de la Plaza principal. — Conocida por la quinta de la sucesión de don Mariano Pérez. — Sobre el Arroyo Mallada. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 y cuarto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Esta casa quinta con un terreno de 45.514 metros 73, sobre el arroyo Mallada, y cruzada por la cañada Berra. Linda con los señores B. Llosas, Manuel Egusquiza, Adrián Vivas y con frente al Camino Vecinal. Aguadas permanentes, gran monte natural y artificial.

La casa se compone de cuatro piezas de material, de azotea, cocina, etc. Arrendada sin contrata. Se entregará una vez escriturada.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones núm. 137.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmar el boleto. 2754 en 8

José B. Gomensoro

Espléndido campo flor.—En el departamento de Montevideo.—88 hectáreas 9179 metros.—A media hora de la ciudad.—¡Ojo especuladores!—Se presta admirablemente para el fraccionamiento, en una zona donde todos los propietarios buscan la expansión de sus predios.—Base de venta 200 pesos la hectárea, ó sean ps. 117.57.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 14 de Enero á las 3 de la tarde, remataré con la base enunciada, que es ínfima con relación á lo que vale cualquier campo sobre los ejidos de San José, Mercedes, Paysandú, Salto, etc., pues se trata de un campo situado nada menos que en el departamento de Montevideo, con una entrada propia por el pueblo de Las Piedras, la cabecera de la entrada, sólo dista 800 metros de la plaza del Pueblo y 700 metros de la Estación; alambrada en su totalidad con excepción de una lonjita; dividido en 6 potreros, con una población techo de hierro, de dos aguas con tres piezas, cocina y un gran galpón para 40 animales.

La gran carretera que va al Pueblo de Las Piedras empalma con el campo por la calle Batlle y Ordóñez, que está macadamizada y que arranca de la Estación, pasando por el costado de la Plaza, frente á la Comisaría.

Campo aparente por su calidad y extensión para una gran lechería ó cabaña, para especulación como para grandes plantaciones.

Está comprendido entre el campo de Unzo y los Sosa, con fondos al arroyo Miguelete y cruzado por el arroyo Las Piedras.

Está libre, pues el 31 de Diciembre de 1908 vence el arrendamiento y no se ha querido arrendar á fin de entregarlo libre al comprador, á pesar de haber muchos interesados.

Para ver el campo pueden dirigirse á Las Piedras, y en la Estación preguntar por los cocheros Coralio Rodríguez y Bernardo Mahini, que informarán donde está.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio. 2722-Enero 14.

Jaime Maeso

HOY

EN EL PARQUE URBANO

En 55 mensualidades

Soberbio lote con frente á la Avenida Salsipuedes, entre las calles Constituyente y San Salvador, á pocos pasos antes de llegar á los lagos del Parque Urbano. No hay un terreno más lindo ni más conveniente. Imposible encontrar un paraje más alegre y concurrido y de mayor porvenir. El mejor local para vivir disfrutando de la vida, 10 metros de frente por 33 metros de fondo. Hasta este detalle lo recomienda más. Buen frente y lindo fondo.

EL VIERNES 1.o del mes de Enero de 1909 á las 10 de la mañana venderé este valioso y espléndidamente bien situado solar, al lado de los lagos y de los castillos del Parque Urbano, con frente á la entrada principal al citado paseo, Avenida Salsipuedes, cuya venta efectuaré á pagar su importe en 55 mensualidades iguales en la forma siguiente:

El comprador abonará al contado al firmar su boleto ps. 205.30 cts. que importan las mensualidades que ya tiene pagas su actual propietario y la diferencia de precio que pueda conseguir entre lo que le costó y lo que le paguen ahora; y el resto lo pagará en 55 mensualidades hasta completar el importe de la compra. Como se vé, con unos cuantos pesos al contado se compran el más lindo solar que se puede ofrecer en el Parque Urbano. Títulos de primer órden.

Para más detalles, Plaza Independencia 79. Seña de garantía 100 pesos. 2787en1.o.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por orden del Banco Francés, en el Pueblo Victoria!—¡24 espléndidos solares con arboleda frutal en plena producción! Uno con un edificio de 3 piezas, cocina y otras mejoras. ¡En el centro de la edificación! Con frentes á las calles Américo Vespuccio, Sarandí, Río Negro é Ibicuí. A dos cuadras del eléctrico.

¡Terrenos altos, libres de zanjas, completamente llanos!

¡Areas pequeñas! ¡En ínfimas mensualidades de 4 y 5 pesos!

EL VIERNES 1.o de Enero de 1909 (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y pagaderos en cuotas fijas de 4 y 5 $ mensuales, á excepción del solar núm... con edificio, que venderé á pagarlo en mensualidades de 12 pesos, estos espléndidos lotes que ofrezco en forma tan liberal á las clases trabajadoras para que puedan vivir en lo suyo sin mayores sacrificios, olvidando la pesadilla de los alquileres.

Los compradores oblarán el importe de una cuota en garantía, en el acto de firmar el boleto.

Un cartelón fijado sobre los mismos terrenos indicará el lugar del remate.

Planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2791en1.o.

Francisco Piria

100 solares

En el centro de Montevideo

En la más linda altura del Retiro, á tres cuadras de la iglesia de la Aguada. A cinco cuadras del edificio del Cuerpo Legislativo. A cuatro cuadras de la gran Facultad de Medicina y á tres cuadras del gran Mercado de Frutos.

Localidad de colosal porvenir. Venta á 80 y 100 meses de plazo. Terrenos espléndidos, con frente á las calles

ARROYO NEGRO,
COQUIMBO,
DEFENSA
Y MUNICIPIO

Todo edificado. Amanzanamiento oficial. Preparatse. Oportunamente grandes detalles. 2727-Enero 6.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 3 de Enero, á las 3 de la tarde, á larguísimos plazos, 33 espléndidos solares y un gran lote en el Pueblo Victoria (Paso del Molino). Casi todos al lado del tranvía.

En la manzana 33—57, á una cuadra del tren eléctrico, 4 grandes lotes pagaderos 5 pesos por mes, 10 solares espléndidos, pagaderos 3 pesos mensuales.

En la manzana 31—55 á igual distancia del eléctrico, 3 solares grandes por mensualidades de 5 pesos. Otro solar más pequeño a pagar 4 pesos al mes.

En la manzana 28—52, 2 solares de 460 metros cada uno que se venderán á pagar por mensualidades de 6 pesos.

En la manzana 11—35, á tres cuadras del tranvía, 2 solares muy grandes pagaderos 4 pesos mensuales, 5 solarcitos lindísimos, por mensualidades de 25 reales.

La manzana 281, lindando con el Pantanoso, compuesta de 2300 metros, teniendo más de una cuadra de frente á dicho arroyo, que se está canalizando.

Se liquidará en un solo lote pagadero por mensualidades de 12 pesos.

Manzana 21—21, Una linda esquina á cuatro cuadras del eléctrico, se liquidará á pagar 25 reales por mes.

Manzana 63—95, un solar muy grande, á una cuadra del tranvía, se liquidará por mensualidades de 4 pesos, mide 450 metros.

Manzana 25—49, un lindo solarcito al lado de la plaza y á una cuadra del tranvía, se liquidará por mensualidades de 2 pesos.

Manzana 180, ur. solar de 370 metros, al lado de los talleres del puerto, se sacrificará por mensualidades de 6 pesos.

MANZANA 123 dos solares de 220 metros cada uno, á pagar 2 pesos por mes.

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

A las 2 1/2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Cerro, hoy Bartolomé Mitre, los coches del tranvía del Norte, que llevarán gratis á los concurrentes, los que también podrán tomar acomodo en la calle Río Negro y Cerro Largo ó en la Estación del Ferrocarril Central, puntos donde pasarán minutos después.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 16 de La Transatlántica, que pasan por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada, bajándose frente al Cementerio de la Teja. Es allí el punto de reunión.

No olviden ni falten, el próximo domingo 3 de Enero. Hay que liquidar.—Por informes, Cerrito 134. 2774.

Jaime Maeso

En Los Pocitos

A GRANDES PLAZOS

ESPLENDIDOS SOLARES

Lo más importante de aquella localidad

Con frente á las avenidas Ellauri, Libertad y á las calles Garibaldi y Santiago Vazquez, pagaderos en cuotas fijas de

10, 12, 14, 16 y 18 pesos mensuales

Excelente condición para el comprador, que sabe desde un principio cuanto tiene que abonar á fin de cada mes, pague lo que pague por el metro de tierra, é importe su compra cualquier cantidad.

En una palabra: ni el precio, ni el importe de su compra altera la mensualidad.

Los mejores, los más lindos, los más hermosos terrenos de

LOS POCITOS

venderé por cuenta y órden de los señores don

Felipe y Carlos Sanguinetti

Punto de reunión: Avenida Ellauri esquina Pereyra.

El domingo 3 de Enero

A las 5 1/2 de la tarde

20 preciosos solares rodeados por eléctricos, con frente á las avenidas Ellauri y Libertad y á las calles Garibaldi y Santiago Vázquez, de áreas pequeñas y grandes, como para que todos puedan comprar, de modo que cada interesado adquiera la cantidad que precise.

Todos están muy bien situados, en la altura más elevada de los Pocitos, con vista á la playa y rodeados y valorizados más y más por todos los palacetes que tanto renombre le han dado á aquel pintoresco pueblo.

No hay duda que todos los que los vean y que los examinen detenidamente se han de sentir interesados en comprarlos, porque realmente son muy lindos y bien situados.

Por otra parte, la forma de venta es realmente conveniente, porque le permite al comprador adquirir con 10 ó 12 pesos un valioso lote, y edificarlo con el dinero que tenía destinado para el terreno, y enseguida vive en su casa contento y feliz, con solo pagar por poco tiempo unos cuantos pesos mensuales.

Vayan todos por la Avenida Canelones y al llegar á la de Ellauri den vuelta hacia la izquierda, y á poco andar, un tablero les indicará estos lotes, ó sino vayan por la calle Pereira y al llegar á la Avenida Ellauri dén vuelta hacia la derecha y en seguida ya los tienen á la vista.

Por cada lote darán una mensualidad. Pidan planos y al remate todo el mundo. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 2786-Enero 3.

Santiago Garavagno

De una fracción de terreno de 33204 metros cuadrados

En la conjunción del camino macadamizado á Carrasco con el que vá al Molino de agua. A 5 cuadras del almacen del Barrio Fortuna. A 10 minutos de coche del pueblo de la Unión.

EL DOMINGO 3 de Enero á las 5 de la tarde, en el mismo terreno, procederé á la venta al mejor postor y por división entre herederos, de este espléndido lote que mide 82 metros 90 cts. de frente por 400 de fondo.

Está situado en paraje alto, á media cuadra de la carretera; tiene una población con paredes de ladrillo y techo de paja formando cuatro cómodas piezas y una cocina. 350 duraznero en plena producción, 60 ó 70 higueras de varias clases, membrillos, manzanos, limoneros, naranjos, viñas y dos hermosos nogales con frutos. Actualmente está destinado á la agricultura con magnífico rendimiento por la excelente calidad de su tierra.

El interesado puede visitar el terreno yendo en tranvía hasta la Unión y tomando luego un carruaje en la localidad que lo lleve al sitio donde se encuentra el lote á venderse, sin lugar á dudas, porque un letrero colocado á un lado del camino á Carrasco indica su ubicación.

La venta es al contado. Garantía el 10 o/o. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Mas datos en mi escritorio, Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya 126, Central. 2781en3.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Trenvias Pocitos, Buceo y Unión, trenvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Buxareo, Urtubey, Garibaldi y Francisco Muñoz, orden terminante de vender al mejor precio.

Las calles Buxareo, Urtubey y Francisco Muñoz todas ellas macadamizadas.

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle Cariñano.

El comprador que abone al contado tendrá el 20 o/o de descuento. Títulos perfectos y garantidos.

EL DIA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes) en los propios terrenos, á las 4 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos así como por carteles y planos dirijirse al BANCO POPULAR DEL URUGUAY ó á Misiones núm. 123.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad. 2538En.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En Villa Colón!

Nuestro "Bois de Boulogne"

¡La localidad más linda de los alrededores de Montevideo!—Con el eléctrico de La Transatlántica á una cuadra, por la Avenida Lezica, á correr en el mes próximo.

¡7 lindos solares!

En la antigua quinta de don Adolfo Latorre, frentes á las calles Gavia, Fulton y Guttemberg. A una cuadra del puente y de la Avenida Lezica. Hay dos hermosas esquinas. Areas grandes y chicas.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 4 de Enero á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé estos 7 soberbios solares, con buena arboleda frutal la mayor parte de ellos, y ubicados en la parte más importante de nuestro lindo y alegre Colón.

Están rodeados de las propiedades de los señores F. Basso, G. Castro, R. Tabarez y Felipe Monteverde.—¡Hay que visitarlos para darse cuenta de lo hermoso que son! —Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación en garantía, el 10 por ciento.

Un tablerón aviso fijado sobre los terrenos indicará su ubicación.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centímetros de frente, por 45 metros 527 milímetros de fondo. SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centímetros cuadrados. ¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 40 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de más porvenir; donde más se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria más importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la **Gran Avenida 18 de Julio**. Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Marconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. — Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2749 en 15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — ¡¡De la Calera de los 33!!— Ubicada en la calle Cebollatí núm. 1 y Cuareim. Con la siguiente área: 4250 metros 37 decímetros cuadrados. Conteniendo mejoras de importancia, como ser: 4 hornos, 2 galpones, 2 piezas de material, 2 idem para peones, una casilla para balanza, W. C., cocina, Algibe, manantial, etc. Este hermoso terreno está cercado de pared de piedra.

BASE DE VENTA: Dos terceras partes de su tasación, ó sea ps. 17.083.79.

EL MIERCOLES 13 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO— Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Enero, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad, con los galpones, hornos y demás mejoras que contiene, compuesto de 4250 metros 37 decímetros, lindando al Norte con el doctor Pérez Gomar, por el Sud con la Playa, por el Este con terrenos de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle de Cuareim. Ha sido tasado en la suma de 25.625 pesos con 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Doña Delfina García de Stewart. — Montevideo, Diciembre 26 de 1908. — Antenor R. Pereyra, escribano público. — Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2750en13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una fracción de campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados

Con frente al Camino Nacional á Maldonado, á 3 leguas del pueblo Mosquitos y á 5 de la Estación del Ferrocarril del mismo nombre.

Tierra de primer orden para pastoreo y para labranza. Todo alambrado.

Base de venta, dos terceras partes, ó sean ps. 18.22 la hectárea. En la BOLSA DE COMERCIO.— EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 de la tarde, venderé este lindo campito, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ...del entrante mes de Enero, á las... de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, situada en la sección de Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Jesús Rodríguez; por el Sur con el Camino Nacional á Maldonado; por el Este servidumbre de paso, con doña Ceferina Burgueño, y por el Oeste con don Antonio Piaggio. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 27.33 centésimos que hacen un total de ps. 1 024.63. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Angel Marinelli. — Montevideo, Diciembre 18 de 1908. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2677 dic19

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar central!

¡Ubicación espléndida! Frente á la calle Ciudadela, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.—Rodeado de valiosos edificios, como los de los señores doctor Serratosa, Eugenio Barth, etc.—A un paso del teatro Círculo Unión Mercantil á construirse en breve, y próximo al puerto!

Area especial, por lo proporcionada!

10 metros 737 milímetros de frente, por 26 metros 953 milímetros de fondo. Superficie total: 287 metros 56 dects. cuadrados.

MEJORAS—Vereda, cerco, caño maestro y empedrado pagos.

RENTA—360 pesos anuales.

EL VIERNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé este magnífico solar de terreno, tan convenientemente ubicado.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2728.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 74 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate, que anunciaré próximamente.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

¡7 hermosos solares!—¡Areas pequeñas!—¡Soberbia ubicación!—Con frentes á calle oficial—A 60 metros del alegre Camino Suarez y al eléctrico—A un paso del elegante edificio del señor ingeniero Pańlo—Rodeados de edificación—¡Venta liberal!—Pagaderos en 50 mensualidades sin interés.

EL MIERCOLES 6 de Enero (día feriado) á las 5 1/2 de la tarde, al mejor postor y pagaderos en 50 mensualidades sin interés liquidaré estos 7 hermosos solarcitos, cuyas áreas son las siguientes: 271 mts. 93, 274 mts. 104, 276 mts. 15, 280 mts. 59, 231 mts. 74, 280 mts. 24 286 mts. 41.

Recomiendo esta oportunidad á los que quieran solares bien situados y cerca del centro de la capital, con el eléctrico á un paso y por pequeñas mensualidades.

Un tablerón colocado en los terrenos indicará el lugar del remate.

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2790en6.

Manuel G. de Zúñiga

De la finca de hermoso fondo calle Colonia números 577 y 579, entre Sierra y Arenal Grande.—11 metros 167 mlts. de frente al Norte,—casi mirando á Sierra,—por 56 metros 479 milímetros de fondo.—¡¡Por cualquier precio, venta forzosa, al mejor postor!!—El martes 5 de Enero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Consta de 2 casas, una al frente y otra interior; la primera se compone de puerta de calle y 2 ventanas con rejas y persianas, zaguán, 3 habitaciones de azotea, galería, 2 patios con durazneros, algibe, cocina, W. C., etc.— Y la segunda, con porton al frente, jardín, arboleda frutal, parral, 3 habitaciones de azotea, algibe, etc.—Vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos.—El comprador entregará, en el acto, 400 pesos oro en garantía.—Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 2698-Dic.22.

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia

De la valiosa propiedad

CALLE SARANDI

núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 14 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en terreno de 12 1/2 x 50.

El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa; 2 w. c. y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.

Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.

El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.

Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.

Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador, Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

Mendoza Garibay

EL 6 DE ENERO (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Brillante oportunidad para adquirir una casita de renta y renta segura y permanente.

En la calle General Fraga número 62, entre la gran Avenida Agraciada y Uruguayana, al Este.

Cinco hermosas piezas, siendo cuatro con techo de zinc y una de teja, con pisos de madera, tres cocinas, cuatro piletas, pozo manantial, w. c. con caño maestro.

El terreno en que está construida tiene un área de 317 metros cuadrados y 82 decímetros.

ARRIMOS, EMPEDRADO, VEREDA Y CAÑO MAESTRO: TODO PAGO

Produce 22 pesos mensuales, sin contrata. La casa puede visitarse.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 200 pesos.

Para ver los títulos y otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 2718-Enero.6.

Mendoza Garibay

El miércoles 6 de Enero (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una valiosa esquina

En posición centralísima

De la nueva ciudad

Calle SAN JOSE núm. 271 Esquina YI

No hago mérito del edificio por tratarse de una construcción antigua; lo ponderable es la ubicación excepcional en que se halla situada y las medidas proporcionadas del terreno: Lene 11m50 de frente al Norte sobre San José, por 13m85 al Oeste por la calle Yi. Area: 159 m. c. 27 d.

Adequinado y caños maestros de ambos frentes, arrimos, todo pago.

Actualmente alquilada sin contrata.

Títulos irreprochables

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

La venta será al mejor postor y al contado.

Seña: 500 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina Misiones 180. 2733-Dic.25.

Mendoza Garibay

El 15 de Enero-Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas

Propiedades de renta

Primer remate—A las 4 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCION Y ARAPEY, que comprende una casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas corridas, escritorio y sus dependencias, tirantería de fierro en tres piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 28 pesos, sin contrata.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 30 pesos mensuales. Materiales de primera clase y todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adequinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde—Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUÑAPIRU. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666.67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91 a, por 39 metros 872 milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Oeste con doña Manuela Pérez de Iriarte, y por el Este con don Domingo Belloni. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.000 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, jurisdicción de esta Capital, calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cuñapirú, con el solar de terreno en que está construida compuesto de 9 metros 706 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Marinelli y por el Sur con don Emiliano Ponce de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2772-Enero 15.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Enero

A las 5 de la tarde

Valioso terreno

Con importantes mejoras

Situado en el paraje más céntrico del Comercio, en la ubicación precisa elegida por nuestros principales barraqueros, fabricantes é industriales.

Calle Cuareim

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

(El cartel fijado en el mismo indica el terreno).

Proximidad á la Estación del Ferrocarril Central y al nuevo puerto ó sea á los terrenos para zona franca y dársena.

Este precioso lote está contiguo á la esquina que hace cruz con la gran Cervecería Uruguaya.

Está señalado en el plano con el número 2 de la Manzana E3.

Mide: 10 metros 73 de frente al Este á Cuareim, por 22 metros 494 milímetros de fondo. Area: 241 metros cuadrados, 36 decímetros.

Adoquinado, vereda y cerco de pared con portón; todo pago.

Títulos del mejor origen. Proceden de la Sociedad «La Playa».

El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 200 pesos.

Por las llaves y otros informes, á mi oficina, Misiones 180.

Gran Remate Feria

EN EL LOCAL DE LA

Asociación Rural é Industrial

- DE -

MERCEDES

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 9 y media a. m., se procederá á la venta en remate público de las haciendas que á continuación se detallan:

Estancia Miguelete

250 novillos Hereford.
200 vaquillonas id. de 2 años.
250 id id. de 1 año.
300 vacas id. con ternero al pie.
25 toros Hereford
40 potrillos y potrancas mestizos Clydesdale.
30 yeguas mestizas de tiro liviano (pelos lapados).

Estancia San Pedro

100 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id id. de 1 año.

Estancia Los Altos

100 novillos Hereford.
100 vaquillonas id. de 1 año.
100 vacas id. con ternero al pie.
10 toros Hereford.

Estancia Santa Adelaida

50 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id id. de 1 año.

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

Usando la bandera de Francisco Costa

NOTA—El tren ordinario sale de Central el sábado 9 de Enero á las 6.45 a. m., llegando á Mercedes a las 4.6 p. m.

Comisión á cargo de los compradores: 3 por ciento.

Por más informes, catálogos, etc.

WILSON Hnos. - Montevideo.

2736 En.10

Venancio Flores

JUDICIAL—De cubas para hacer vino, de diez, siete y cinco mil litros, tres galpones de fierro galvanizado y madera, á venderse en un solo lote ó detallándose las chapas de zinc, pisos y forros de techo de los mismos, prensas, trasegadoras, trituradoras de uvas, motor y caldera, un carro, una jardinera, un charret, bocoys y pipas y todo lo que estará á la vista en la Avenida Rondeau números 439 y 441a.

EL LUNES 4 de Enero de 1909 á las 2 de la tarde y en el local de la bodega del señor Pedro Rebour, venderé todas las existencias de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Josefa Ruibal de Casas contra don Pedro Rebour por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en el lugar de su depósito, calle Rondeau número 439, se procederá por el martillero don Venancio Flores asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al contado, de diversos objetos embargados en estos autos entre los que se encuentran carros, charrets, bocoys, mesas, motor, toneles y materiales de galpones y caballerizas. Se previene que la venta tendrá lugar por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación practicada y que se encuentra agregada á fojas 115 y 116 de los autos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Todo comprador oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. —Las ventas serán á oro y pueden verse los objetos á rematarse en las mañanas de los dos días anteriores al remate. Por más datos, en casa del martillero, Colonia 536. 2708-dic23.

Victorica y Muiños

GRAN LIQUIDACION. — ATENCION ESTANCIEROS.

EL LUNES 4 de Enero de 1909, á las 3 de la tarde venderemos, por liquidación de estación. En el local «Sale Martín», calle Agraciada esquina San Fructuoso núm. 574, los animales siguientes:

25 borregas Lincoln, puras, importadas.
6 carneros id id.
8 vaquillonas Durham, importadas.
2 notables toros Durham, importados, uno rosillo y otro colorado.

Varias máquinas de riego y desinfección. UN LOTE ESPECIAL: La notable vaquillona Hereford, ganadora de la medalla de oro en la Exposición Internacional del Salto de 1907.

Todo se venderá por lo que den sin retirar lote.

Recomendamos este remate á los ganaderos que necesiten buenos ganados, y pedimos puntualidad á los interesados. 2702 dic23

Carlos D. Durán

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocido por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y solo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramon», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas

1 centiaria y 80 decímetros

Tierras consideradas como de primer órden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Dedicada la mayor parte de la fracción el pastoreo ó ganadería, y el resto, ó sea 60 hectáreas, á la agricultura.

Dividida en 6 potreros, por alambrados construidos con madera de ley, contiene muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallaré á la ligera. Da frente al Camino Nacional que se ha empezado á macadamizar y que conduce á los pueblos de San Bautista y Tala.

Véase este detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo.

CASA DE MATERIAL con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W.C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantiales con bomba.

GRANERO de madera machimbrada, forrado de zinc, de 18 metros de largo por 6 de ancho.

OTRA POBLACION de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPON DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPON DE ZINC para establo.

POBLACION PARA PEONES— 3 piezas.

Bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (12 hectáreas largas).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases (6 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en venta, pudiendo considerarse este como uno de los mejores negocios que se han presentado.

En los carteles á distribuirse se insertará el plano del campo.

EL MARTES 5 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de la indicada fracción de campo, en cumplimiento de lo ordenado en el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Enero á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes fracciones de terreno con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situadas en el Tala departamento de Canelones, compuesta la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas 13 centiáreas que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Manedo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste con los herederos Sequeira,—la 2.a se compone de 56 hectáreas 3 áreas 4 centiáreas y lindan al Norte y Este con los menores Lemos, al Sud con Garin y señora Ibargoyen; por el Oeste sucesión Sequeira;—la 3.a se compone de [illegible] y por el Oeste sucesión Garin;—la 4.a fracción se compone de 71 y media hectáreas más ó menos, y contigua á la anterior; la 5.a se compone de 80 hectáreas más ó menos que lindan por el Norte la suc. Castro de Ibargoyen; por el Sud con la suc. Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garin hoy Cervetti y por el Este con el señor Cervetti, y la 5.a se compone de 16 hectáreas 13 áreas y 84 centiáreas que lindan con Cervetti con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud señor Garin. Se previene que con respecto á la tercera fracción descripta se enagena los derechos y acciones que se tenga sobre ella, que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios. — Montevideo, Noviembre 26 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Nota—El campo puede visitarse, tomando el Ferro Carril hasta la Estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón núm. 63, donde se encuentran agregados al respectivo expediente á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 4 á 5. 2475nv30